



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**FACTORES SOCIOECONOMICOS Y
CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD
DEL MENOR INFRACTOR**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

OLIVIA SANCHEZ VERGARA



Ciudad Universitaria, D. F.

Enero de 1989

M-0093185



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

L. Ps. 4826

II

DEDICATORIAS

Con amor y agradecimiento a mi esposo Arturo, por todo el apoyo y la comprensión - que me ha brindado a lo largo de mi carrera.

Con todo mi amor a mis hijos
Arturo y Jorge A.

A la memoria de mi madre
Engracia.

Con cariño y agradecimiento
a mi padre Enrique

Con cariño y agradecimiento a
mis hermanos y amigos que a lo
largo de mi carrera me apoyaron.

Con todo respeto y el más
profundo agradecimiento al
Lic. Celso Serra P., por su
valioso tiempo y asesoría.

Con todo agradecimiento al
Profr. Raúl Tenorio y al
Centro de Computación de -
la Facultad de Psicología.

III

I N D I C E

Pág.

PORTADA.....	I
DEDICATORIAS.....	II
INDICE.....	III
INDICE DE TABLAS Y GRAFICAS	IV
INTRODUCCION.....	V

CAPITULO I

SOCIEDAD Y FAMILIA

1.1. Sociedad.....	14
1.2. Familia.....	16
1.3. La familia idónea o "normal".....	18
1.4. Familia invertida.....	21
1.5. Familia sobretrabajada.....	21
1.6. Familia hiperemotiva.....	22
1.7. Familia ignorante.....	22

CAPITULO 2

ADOLESCENCIA

2.1. Definición.....	24
2.2. Período de latencia.....	27
2.3. Preadolescencia.....	29
2.4. Adolescencia temprana.....	29
2.5. Adolescencia.....	30
2.6. Adolescencia tardía.....	33
2.7. Características de la adolescencia.....	34
2.8. La evolución sexual desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad.....	38
2.9. Actitud social reivindicatoria.....	40
2.10. Separación progresiva de los padres.....	42
2.11. Constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo.....	43

	<u>Pág.</u>
2.12. Estereotipos en la adolescencia.....	43
2.13. Psicopatía en la adolescencia.....	45

CAPITULO 3

ADAPTACION Y ANOMIA SOCIAL

3.1. La inadaptación infanto juvenil.....	49
3.2. El mundo psicológico del menor.....	53
3.3. El proceso de desarrollo de los grupos.....	54
3.4. Anomia social.....	55
3.5. Tipos de adaptación.....	58
3.6. Pandillaje y anomie.....	60

CAPITULO 4

CONSEJO TUTELAR PARA MENORES Y MENORES INFRACTORES

4.1. Antecedentes históricos.....	63
4.2. El Tribunal para Menores.....	65
4.3. Procedimiento y formas de internamiento.....	72
4.4. Menores infractores.....	76
4.5. Aspecto social.....	78
4.6. Familia.....	81
4.7. Nivel económico.....	83

CAPITULO 5

ESTUDIOS SOBRE MENORES INFRACTORES 86

CAPITULO 6

METODOLOGIA.

6.1. Planteamiento del problema.....	94
6.2. Variables.....	94
6.3. Hipótesis de trabajo.....	94
6.4. Escenario.....	96

	<u>Pág.</u>
6.5. Población.....	97
6.6. Muestra.....	97
6.7. Procedimiento.....	100
6.8. Instrumento.....	101
6.9. Tratamiento estadístico.....	108

CAPITULO 7

<u>PRESENTACION DE RESULTADOS</u>	110
-----------------------------------	-----

CAPITULO 8

<u>INTERPRETACION DE RESULTADOS</u>	120
-------------------------------------	-----

CAPITULO 9

<u>CONCLUSIONES</u>	128
---------------------	-----

BIBLIOGRAFIA.....	132
APENDICE I CUESTIONARIO SOCIOECONOMICO.....	137
APENDICE 2 INVENTARIO PSICOLOGICO DE CALIFORNIA....	140
APENDICE 3 CODIFICACION DE LA ENCUESTA Y LAS ESCA-- LAS C.P.I.....	141

IV

INDICE DE TABLAS Y GRAFICAS

	<u>Pág.</u>
TABLA No. 1 Edad de los Menores.....	98
TABLA No. 2 Escolaridad de los Menores.....	99
TABLA No. 3 Ingresos de los Menores.....	100
TABLA No. 4 Motivo de Ingreso de los Menores....	100
TABLA No. 5 Medias y Desviaciones Estándar (CPI)	111
TABLA No. 6 Número de Ingresos de los Menores...	112
TABLA No. 7 Porcentaje de la Variable "Habita"..	113
TABLA No. 8 Niveles de Significancia de la correlación de la variable "habita" con las escalas del CPI.....	113
TABLA No. 9 Niveles de Significancia de la correlación de la variable "ganar cuánto" y las escalas del CPI.....	114
TABLA No. 10 Niveles de Significancia de la correlación de la variable "trabajas" con las escalas del CPI.....	114
TABLA No. 11 Niveles de significancia de la correlación de la variable "motivo de ingreso" y de las escalas del CPI.....	115
TABLA No. 12 Motivo de Ingreso de los Menores....	116
GRAFICA No. 1 Perfil del Grupo Femenino de Menores Infractores.....	117
GRAFICA No. 2 Perfil del Grupo Masculino de Menores Infractores.....	118

INTRODUCCION

Vivimos en un mundo dinámico, cambiante, sin temor a exagerar, en constante conflicto; no bien se resuelve un problema local, regional, nacional o internacional, cuando ya se está frente a otro; tal parece que a cada instante se pone a prueba la capacidad del ser humano para enfrentarse a su conflictiva diaria; pero así es y así ha sido en el devenir del tiempo y así han escrito su historia las generaciones.

La delincuencia juvenil representa un problema social que atañe al futuro de cualquier nación, y al mismo tiempo implica un problema individual muy complejo.

Los delincuentes sufren perturbaciones que se originan en la infancia y dentro de ella pueden expresar su conducta delictiva. La perturbación es consecuencia de un sentimiento básico de inseguridad, de profunda inadecuación y desamparo, ante fuerzas muy poderosas que el individuo no puede controlar, y que se presentan en forma de agresividad, aislamiento, desviaciones sexuales, etc.

El menor infractor, casi siempre proviene de un ambiente familiar conflictivo, de un hogar destruído, así es -- que al no encontrar apoyo y afecto en su casa, se une a grupos de amigos; éstos tienen los mismos problemas, se indenti-

fican y así se suelen formar las pandillas, cuyas normas son desafiar las leyes y normas de la sociedad en general; su medio socioeconómico casi siempre es muy bajo, por lo tanto, a veces el menor tiene la necesidad de salir a la calle y trabajar en lo que le sea posible.

Varias investigaciones sugieren que las relaciones familiares donde el padre es constantemente crítico hacia sus hijos y severo en su disciplina, mientras él mismo no sigue las reglas de la sociedad, proporcionan un terreno particularmente fértil para el desarrollo de un delincuente (Aichrn, -- 1935; Bandura y Walters, 1959).

Otras investigaciones acerca del menor infractor sugieren que son decisivas las influencias que ejercen el medio ambiente familiar, económico y social sobre éste (Andrade Palos, 1979; García Vázquez, 1982; Jiménez Rojano, 1970; Ochoa Alvarez, 1981), así como también el bajo autoconcepto que tienen de sí mismos los menores (Tena García y Castillo, 1981).

Se considera que la delincuencia surge en su mayoría en la adolescencia, puesto que ésta es la etapa más crítica del desarrollo, porque en ella ocurren los cambios físicos, psicológicos y sociales más bruscos que van a afectar en forma muy profunda su estructura futura.

Es por esto que tomaremos en cuenta este período del desarrollo, psicoanalítica y psicosocialmente ya que para --- nuestro estudio fue muy importante, así como el contexto so-- cial y familiar, los conceptos adaptación, inadaptación y ano mia social.

El objetivo de la presente investigación fue conocer los factores socioeconómicos y características de personali-- dad del menor infractor para así poder llegar a una mejor comu prensión de su conducta.

La aportación básica de este trabajo ha sido propor-- cionar un sustento objetivo y científico sobre el problema -- del menor infractor, porque en la medida que se tengan más -- elementos de realidad, se torna más claro y accesible el pro-- blema. Esto facilita la selección de los recursos idóneos paa ra lograr las metas fijadas.

CAPITULO I

SOCIEDAD Y FAMILIA

1.1. SOCIEDAD.

La capacidad que toda sociedad debe tener, es de amprar y proteger al hombre en su fundamental necesidad de cobijo emocional. Para alcanzar este objetivo, la sociedad debe gozar de un equilibrio en su estructuración que le proporcione estabilidad, ya que de ello dependerá en alto grado que -- dentro de ella se puedan llevar a cabo sus elevadas funciones.

El ambiente social inicia su influencia sobre el jo-- ven mucho antes de que termine o madure su desarrollo corpo-- ral y mental, y continúa o persiste su intervención de manera permanente sobre su personalidad. El clima actúa sobre el jó-- ven, primero, y de manera indirecta, a través de su influjo -- sobre la vida familiar; y luego, directamente, cuando éste to-- ma contacto con la sociedad, durante su proceso de incorpora-- ción a la misma como un miembro más de la colectividad.

La sociedad representa para el joven el segundo mundo, después del familiar, en el que ha de vivir y del cual ha de recibir influencias para el cabal desarrollo de su personali-- dad y con el que ha de enfrentarse, chocar y penetrar para -- convertirse finalmente en miembro activo constitutivo de -- ella. El mundo social, lo mismo que el familiar, actúa sobre la conformación de los jóvenes mediante dos tipos de comunica-- ción. Una equivalente a las comunicaciones verbales, y otra

de naturaleza para-verbal, marginal o de fondo. La primera - se halla representada por los métodos educativos, es decir, - por las normas pedagógicas de orden técnico profesional. La segunda corresponde a los influjos que indirecta, involunta--ria e imperceptiblemente la sociedad va depositando en la mente del niño y el joven a través de las pautas de la vida, conductas y costumbres de los mayores a los que se considera como modelos y ejemplos, es decir, por la peculiar manera de -- ser de la sociedad.

El característico modo de ser de la sociedad moderna no es, a decir verdad, el más adecuado para la perfecta con--formación de la juventud. El mecanismo modelador de la sociedad sobre el adolescente tiene una capital importancia el componente afectivo-emocional, porque durante la adolescencia, - concretamente desde el inicio de la pubertad, hay una apertura hacia las influencias sociales junto con una disminución - de las influencias familiares. Es en la pubertad cuando las influencias familiares alcanzan más trascendencia, pues al -- disminuirse se experimenta un alto sentimiento de inseguridad que hace necesaria la identificación con un arquetipo que facilite la natural tendencia del adolescente a incorporar a su personalidad los nuevos valores ambientales.

En el seno de la realidad social que confrontamos, -- existen múltiples factores que influyen marcada y negativamenen

te en el desarrollo del niño y el adolescente.

Circunstancias que la mayoría de las veces, obedecen a las influencias socio-culturales y cuya concurrencia lesiona y entorpece el desarrollo de la vida de los menores y los proyecta a conductas inadecuadas.

1.2. FAMILIA.

Otro de los factores de importancia es la familia. -- Jacques Leclerq (cit. por Tocaven, 1979) nos dice que la familia constituye una institución de profundas raíces humanas. - Representa una sociedad simple, que surge espontáneamente en el desarrollo de la vida del hombre al impulso de ciertos e - importantes factores como son el social, sexual, etc., y la familia, con su protección material, su función educadora y - tutelar, la ejemplaridad de los padres como guías, consejeros y como prototipos humanos a quienes admirar e imitar, sobre - todo como fuente de comprensión y cariño, representa para el niño y el joven, además del modelo básico para su desarrollo y formación, la protección y la seguridad emocional. Sabemos que esta función de la familia, su clima o tono emocional está creado por la contribución de todos sus miembros, pero los padres y su ajuste emocional entre sí son los principales factores determinantes para ello. Algunos matrimonios crean un clima amigable y preparan con éxito a sus hijos; otros en cambio viven en medio de constante hostilidad y turbulencia emo--

cional que propician la inadecuada estructuración emocional - del niño, que se refleja en la adolescencia.

La familia es la base y estructura fundamental de la sociedad, porque en ella se realizan los más altos valores de la convivencia humana. Es la unidad básica de desarrollo y - experiencia, de realización y fracaso.

Las relaciones regulan la corriente emocional, facilitan algunos canales de desahogo emocional e inhiben otros. La configuración familiar como su dirección, alienta algunos impulsos individuales y subordina otros. Del mismo modo que estructura la forma y escala de oportunidades para la seguridad, placer y autorealización, modela el sentido de responsabilidad que debe tener el individuo por el bienestar de los otros, proporciona modelos de éxito o de fracaso en la actuación personal y social.

La familia da forma a las imágenes subjetivas de peligro, que parte de toda tendencia social, e influye en la corrección o confusión de estas percepciones de peligro. El -- que un individuo reaccione a una sensación de peligro, luchando o escapando, está influido a su vez, por la convicción de apoyo y lealtad de los lazos familiares o por sentimientos de desunión o traición. La interacción familiar puede intensificar o disminuir la ansiedad; esta interacción estructura el -

marco humano en el que se expresan los conflictos y contribuye al triunfo o fracaso en la solución de estos conflictos. - En la lucha, la elección de defensas especiales contra la ansiedad, está también influenciada selectivamente por la estructura familiar.

Si existe una familia con padres sanos físicamente, - es lógico esperar un niño físicamente sano; si la familia está psicológicamente 'sana', se espera un niño sano, así como en todas las relaciones tanto familiares como sociales. Es la familia el punto de reunión y difusión de los elementos físicos y psíquicos que forman o destruyen.

El grupo familiar efectúa la tarea crucial de socializar al niño y moldea el desarrollo de su personalidad, determinando así, en gran parte, su destino mental. La familia -- provee la clase específica de experiencias formadoras que permiten que una persona se adapte a situaciones vitales diversas.

Los roles de la vida familiar en México están sobrellevando una transformación notable.

1.3. LA FAMILIA IDONEA O "NORMAL".

El niño y el adolescente, durante su permanencia en -

el seno familiar, necesitan para su desarrollo normal y un alto grado de desarrollo mental, de una familia funcionalmente sana desde el punto de vista psicológico en sus dos cualidades: positiva en factores estimulantes, y negativa o carente de factores perturbadores. Trataremos de describirla como -- aquella que proporciona amor y afecto, aceptación o tolerancia por los padres y sensación de seguridad y estabilidad. Para ello deben cubrirse las siguientes necesidades: primero, - que el niño se sienta querido, que tenga satisfechas sus necesidades de afecto; segundo, que se sienta la autoridad familiar, acostumbrándose a ponderar y respetar la escala de valores humanos; tercero, que vea en los modelos familiares seres idealizables y dignos de identificarse con ellos. Estos puntos pueden crear un ambiente facilitador que permita un desarrollo apropiado. (Tocaven, 1979).

El primer factor precisa un ambiente familiar donde - el niño perciba el cariño no solo de una manera directa y personal, sino también de manera indirecta porque exista entre - los demás miembros un clima de seguridad emocional colectiva.

El segundo hace necesario el castigo, pero el castigo en el puro sentido modelador que debe tener todo correctivo. Lo que ha desacreditado al castigo físico es la facilidad con que se pierde el sentido correctivo, y la agresividad mal contenida del educador ya no exterioriza como función educadora.

Pero, más que el castigo físico que puede tener su máxima eficacia en la infancia, resulta útil, sobre todo en la juventud, la corrección mediante la privación de concesiones, privilegios y caprichos en combinación a la concesión de premios, -- ajustándose este juego de concesión-supresión a la necesidad de responsabilizar al menor de su conducta, es decir, a que éste sepa hacer buen uso de su libertad.

El tercer factor requiere unas maneras de vida y conducta por parte de los mayores que sirvan de ejemplo y modelo a la mentalidad juvenil tan propia a identificarse con los seres que le rodean y tan abocada a la idealización de los mismos. Tanto en la edad infantil, como en la juvenil, pero sobre todo en esta última, comienzan a hacer y desarrollarse impulsos naturales, sentimientos éticos y morales que vienen a entrelazarse con los impulsos primitivos, instintivos y primarios; tendencias hacia la superación e idealización, que enriquecerán lo más noble de la personalidad. El proceso de integración y desarrollo de estos sentimientos será facilitado o entorpecido, según las facilidades o dificultades que encuentre el joven para convivir con buenos modelos que imitar y -- con los cuales identificarse. En este sentido la familia -- ideal sería aquella que influya más favorablemente sobre los jóvenes mediante ese lenguaje inarticulado que es el ejemplo. En resumen, podemos decir que la familia idónea, tiene tres -- cualidades: amor, autoridad y buen ejemplo. (Tocaven, 1979).

1.4. FAMILIA INVERTIDA.

Este tipo de familia representa un problema tanto sociológico como psicológico.

En esta familia la madre aborrece su femineidad y el padre solo acepta a medias su papel masculino. La familia es una especie de matriarcado donde la madre es casi la autoridad absoluta en el hogar. Las decisiones concernientes a los niños las adopta ella, por lo menos ante éstos aparece como "el oficial comandante", porque es la que impone la mayoría de los castigos. El esposo considera que su papel ante los niños es secundario y dedica gran parte de sus energías a su trabajo o a otras actividades no concernientes a la familia. Por todo el clima emocional de la familia, la madre juega el papel de la figura autoritaria predominante. (Tocaven, 1979).

1.5. FAMILIA SOBRETRAJADA.

La familia sobretrabajada puede describirse como aquella donde ambos padres viven intensamente ocupados en actividades de afuera que a menudo son financieramente remuneradas, pero que dejan el hogar emocionalmente estéril. Si bien la calidad de la relación entre los padres y el niño es más importante que la cantidad, lo cierto es que cuando ambos padres trabajan, muchas veces les queda poco tiempo o energías

para dedicar a sus hijos. (Tocaven, 1979).

1.6. FAMILIA HIPERMOTIVA.

Esta familia se caracteriza porque tiene una gama de expresión emotiva más amplia de lo común. Esta es la familia donde todos, padres e hijos por igual, dan rienda suelta a -- sus emociones en mayor medida de lo común. Una pequeña provo-- cación basta para crear una perturbación emocional y todos -- los sentimientos se expresan libre y excesivamente, inclusive el amor, la depresión, la excitación y la ira. La hiperemo-- ción es un tipo de ajuste inmaduro no frecuente, por lo menos en ciertos segmentos de nuestra sociedad. (Tocaven, 1979).

1.7. FAMILIA IGNORANTE.

La familia ignorante sería aquella donde ambos padres, por uno u otro motivo, carecen de conocimientos generales sobre el mundo que los rodea. Estos padres inculcan de tal manera a sus hijos ciertas verdades a medias o falsedades, que los niños encuentran dificultad para despojarse alguna vez de estas concepciones erróneas. (Tocaven, 1979).

La familia es el soporte en donde el individuo puede desarrollarse y permite que tenga elementos para superar las diferentes crisis y etapas por las que pasa todo ser humano.

CAPITULO 2

ADOLESCENCIA

2.1. DEFINICION.

Literalmente, adolescencia (latín, adolescencia, ad: a, hacia + olescere: forma incoactiva de olere, crecer) significa la condición o el proceso de crecimiento. El término se aplica específicamente al período de la vida comprendida entre la pubertad y el desarrollo completo del cuerpo, cuyos límites se fijan, por lo general, entre los 13 y los 23 años en el hombre; en la mujer de los 12 a los 21 años.

Por lo importante que es la adolescencia en este estudio, tomaremos los diferentes conceptos que tienen de este período del desarrollo diferentes autores.

Peter Blos (1971) plantea que la adolescencia está -- principalmente caracterizada por cambios físicos que se reflejan en todas las fases de la conducta. Además de que los adolescentes de ambos sexos se ven profundamente afectados por los cambios físicos que ocurren en sus propios cuerpos, también, en una forma más sutil y en un nivel inconsciente, el proceso de la pubertad afecta el desarrollo de sus intereses, su conducta social y la cualidad de su vida afectiva.

Erickson hace un estudio muy amplio de la crisis de identidad durante la adolescencia, debido a que durante esa etapa de la vida el organismo encuentra su clímax de vitali--

dad y potencia, a que el Yo debe integrar formas nuevas de experiencia intensiva ya que el orden social debe proporcionar una identidad renovada para sus nuevos miembros, para así poder reafirmar o renovar su identidad colectiva. La juventud es conducida a creencias y acciones en que las fronteras entre la travesura y la delincuencia, la aventura y el drama político son a menudo difíciles de definir. (Erickson, 1972).

Jean Piaget (1967) dice que la adolescencia es la edad en que el individuo se integra dentro de la sociedad de los adultos, la edad en que ya no se siente por debajo del nivel de sus mayores, sino un igual al adulto, por lo menos en cuanto a sus derechos, y muy frecuentemente por encima de él; esto es debido al resurgimiento del narcisismo. La juventud piensa idealistamente, con una combinación de una orientación narcisista y egocéntrica, determinada a adaptar al mundo para sí, con una devoción a esquemas y códigos idealistas y altruistas, ya sea que su posibilidad sea aprobada mediante la lógica o que no lo sea.

Paul A. Osterrieth (1977) plantea la particular posición del adolescente "atrapado", podríamos decir, entre la niñez y la edad adulta; la ausencia de una situación social bien definida para los jóvenes, tratados a veces como niños y otros sometidos a las exigencias de un nivel adulto, la prolongación de los estudios y la imposibilidad de asumir verdaderas responsabilidades en la sociedad, todos estos factores

contribuyen a darle a la adolescencia un carácter transitorio, demorado, suspendido y hasta ficticio. En ocasiones el adolescente tiene la impresión de que lo que hace carece de materialismo y de importancia. Aguarda; se cansa y se rebela; le gusta desempeñar un papel.

Para Anna Freud (1977), el cambio que sufre el adolescente en sus relaciones sociales es la consecuencia directa - de su apartamiento de la familia. No sólo se ve despojado de sus anteriores vínculos objetales. Además del apego a los padres, deja de lado los ideales que compartió con ellos anteriormente, y necesita hallar sustitutos para ambas cosas. Algunos adolescentes colocan en el lugar que dejaron vacío los padres a algún autodesignado líder que pertenece a la misma - generación.

Sherif y Sherif (1965) plantean que la adolescencia - está caracterizada fundamentalmente por un período de transición entre la pubertad y el estadio adulto del desarrollo, y que en las diferentes sociedades puede variar.

La adolescencia siempre ha sido como una etapa entre un sentido alternativamente vigorizante y desconcertante de - un pasado definido en extremo que debe ser abandonado, y de - un futuro aún por identificar y con el cual identificarse. En cada individuo existe un potencial para lo que se puede llamar adolescencia intensificada, es decir, una fase crítica --

marcada por la exasperación recíproca del conflicto interno y la desorganización social.

Creemos importante analizar las diferentes etapas que se dan en el período de la adolescencia. Abordaremos éstas - desde el punto de vista psicoanalítico, ya que esta corriente es la que ha realizado el más extenso y amplio estudio de dicho período tan importante en el desarrollo de la personalidad del ser humano.

El pasaje a través del período adolescente es un tanto desordenado y nunca en una línea recta. La obtención de - las metas en la vida mental que caracterizan las diferentes - fases del período de la adolescencia son a menudo contradictorias en su dirección y, además, cualitativamente heterogéneas; es decir, esta progresión, digresión y regresión se alternan en evidencia, ya que en forma transitoria comprenden metas antagónicas. Se encuentran mecanismos adaptativos y defensivos entretreídos, y la duración de cada una de las fases no puede fijarse por un tiempo determinado o por una referencia a la - edad cronológica.

2.2. PERIODO DE LATENCIA.

El período de latencia proporciona al niño los instrumentos, en términos de desarrollo del Yo, que le preparan para enfrentarse al incremento de los impulsos de la pubertad.

El niño está listo para la prueba de distribuir el influjo de energía en todos los niveles del funcionamiento de la personalidad, los cuales se elaboraron durante el período de latencia.

La interpretación literal del término "período de latencia" significa que estos años están desprovistos de impulsos sexuales, es decir, la sexualidad es latente. (Blos, 1971)

Lo que en verdad cambia durante el período de latencia es el incremento del control del Yo y del Superyo sobre la vida instintiva. (Fenichel, 1945, cit. por Blos, 1971) se refiere a esto: Durante el período de latencia las demandas instintivas no han cambiado mucho, pero el Yo sí.

Los logros del período de latencia representan en verdad una precondition esencial para avanzar hacia la adolescencia. Además el desarrollo en la latencia aumenta la tolerancia a la tensión y hace posible una búsqueda organizada del aprendizaje; también amplía el área libre del conflicto del Yo, hace que las relaciones de objeto sean más estables y menos ambivalentes, a la vez que surgen métodos más confiables para el mantenimiento de la autoestimación. (P. Blos, 1971).

2.3. PREADOLESCENCIA.

En términos generales podemos decir que un aumento -- cuantitativo en los impulsos caracterizan la preadolescencia y que esta condición lleva a un resurgimiento de la pregenitalidad (A. Freud, 1936; cit. por Blos, 1971). Esta innovación lleva al período de latencia a su terminación; el niño es más inaccesible, más difícil de enseñar y controlar.

Todo lo que se ha obtenido a través de la educación - en los años anteriores en términos de control instintivo y -- conformidad social, parece que está camino de la destrucción.

Los impulsos cambian hacia la genitalidad, los objetos libidinales cambian de preedípicos y edípicos a objetos heterosexuales no incestuosos. El Yo salvaguarda su integridad por medio de operaciones defensivas; algunas de éstas son de carácter restrictivo para el Yo y requieren de una energía catéctica para su mantenimiento mientras que otras muestran -- ser de carácter adaptativo para permitir la descarga de impulsos inhibidos (sublimación); estas llegan a ser los reguladores permanentes de la autoestimación.

2.4. ADOLESCENCIA TEMPRANA.

La maduración puberal normalmente saca al muchacho de su preadolescencia autosuficiente y defensiva y de la catexis

pregenital; la muchacha es igualmente forzada hacia el desarrollo de su femineidad. Los muchachos y las muchachas buscan en forma más intensa objetos libidinales extrafamiliares; es decir, con esto se ha iniciado el proceso genuino de separación de las ligas objetales tempranas. Este proceso atraviesa por varios estadios hasta que final e idealmente se establecen relaciones maduras de objeto. La característica distintiva de la adolescencia temprana radica en la falta de catexis en los objetos de amor incestuoso, y como consecuencia encontramos una libido que flota libremente y que clama por acomodarse.

En esta edad, los valores, las reglas, y las leyes morales han adquirido una independencia apreciable de la autoridad parental, se han hecho sintónicas con el Yo y operan parcialmente dentro del Yo. A pesar de todo, durante la adolescencia temprana el autocontrol amenaza con romperse y en algunos extremos surge la delincuencia. Actuaciones de esta clase, las cuales varían en grado e intensidad, habitualmente están relacionadas con la búsqueda de objetos de amor; también ofrece un escape de la soledad, del aislamiento y la depresión que acompaña a estos cambios catécticos.

2.5. ADOLESCENCIA.

Durante la adolescencia propiamente, la búsqueda de relaciones de objeto asume aspectos nuevos, diferentes de ---

aquéllos que predominaron en la fase preadolescente y en la adolescencia temprana. El hallazgo de un objeto heterosexual se hace posible por el abandono de las posiciones bisexual y narcisista, lo que caracteriza el desarrollo psicológico de la adolescencia. En forma más precisa debemos hablar de una afirmación gradual del impulso sexual adecuado que gana ascendencia y que produce una angustia conflictiva en el Yo. Los mecanismos defensivos y adaptativos en toda su compleja variedad pasan a primer plano en la vida mental. El curso de la adolescencia es de finalidad inminente y cambios decisivos; en comparación con las fases anteriores, la vida emocional es más intensa, más profunda y con mayores horizontes. El adolescente por fin se desprende de los objetos infantiles de amor, lo que con anterioridad ha tratado de hacer muchas veces. Los deseos edípicos y sus conflictos surgen nuevamente. La finalidad de esta ruptura interna con el pasado agita y centra la vida emocional del adolescente; al mismo tiempo esta separación o rompimiento abre nuevos horizontes, nuevas esperanzas y también nuevos miedos. (Blos, 1971).

La formación de la identidad sexual es el logro final de la diferenciación del impulso adolescente durante esta fase. En ambos sexos puede observarse un aumento en el narcisismo. Este hecho debe enfatizarse porque produce una gran variedad de estadios en el Yo que son característicos de la adolescencia.

Los años, entre la niñez temprana y la adolescencia, el período de latencia, son de gran importancia preparatoria para la adolescencia, ya que este período establece nuevas -avenidas para la gratificación y el control del ambiente mediante el desarrollo de la competencia social y de capacidades físicas y mentales nuevas.

Las diferentes medidas defensivas empleadas durante la adolescencia en sí, son en circunstancias normales medidas temporales de emergencia. Son desechadas tan pronto como el Yo ha ganado resistencia al unir sus fuerzas con el movimiento progresivo de la libido hacia la heterosexualidad, tan - - pronto como la ansiedad y la culpa han disminuido a través de cambios catéticos internos.

Es importante para este estudio el punto de vista psicosocial y sobre todo el amplio estudio que hace Erickson de este período del crecimiento. Desde un punto de vista social o de comportamiento, este desenvolvimiento puede ser descrito en términos de un ajuste adaptativo en consonancia o correspondencia con instituciones sociales existentes. En la sociedad contemporánea este proceso requiere tiempo y es necesariamente lento. Sabemos que una consumación cronológicamente -- más temprana del estado adulto ocurrió en un pasado no muy lejano, pero hay dificultades intrínsecas en la interpretación de estos hechos, puesto que las medidas sociales que permiten al proceso del adolescente desenvolverse por experiencias de

transacción, toma diferentes matices en diferentes tiempos -- históricos. (Erickson, 1946).

2.6. ADOLESCENCIA TARDIA.

La adolescencia tardía es un punto de cambio decisivo y, por consecuencia, es un tiempo de crisis, que frecuentemente somete a esfuerzos decisivos la capacidad integrativa del individuo y resulta en fracasos de adaptación, deformaciones yoicas, maniobras defensivas y psicopatología severa. Erickson (1956) ha hablado de esto extensamente como una "crisis de identidad": La crisis de identidad es psicosocial y significa, en un enfoque psicoanalítico, que su aspecto psico es parcialmente inconsciente. Es un sentido de continuidad e igualdad personal, pero es también una cualidad del vivir no-consciente - de - sí - mismo, como puede ser tan espléndidamente manifiesto en un joven que se ha encontrado a sí mismo a medida que ha encontrado su dimensión comunitaria. En él - vemos surgir una unificación de aquéllo dado en forma irreversible y todo esto dentro de pautas culturales e históricas ya sean tradicionales o de nuevo cuño; está acosado por la dinámica del conflicto, y especialmente en su climax puede conducir a estados mentales contradictorios tales como un sentido de vulnerabilidad exacerbado y, alternativamente, otro de grandes perspectivas individuales; posee su propio período -- evolutivo, antes del cual no podría llegar a una crisis ya -- que las predicciones somáticas, cognoscitivas y sociales no -

están aún dadas; y más allá del cual no debe rezagarse, debido a que todos los desarrollos inmediatos y futuros dependen de él.

2.7. CARACTERISTICAS DE LA ADOLESCENCIA.

Aquí describiremos algunas características del adolescente desde una perspectiva psicosocial. Tomaremos en cuenta los puntos que expone A. Aberastury y M. Knobel (1970), ya -- que van más en concordancia con el instrumento que utilizamos (CPI).

2.7.1. Búsqueda de sí mismo y de la identidad.

El esquema corporal es una resultante intrapsíquica -- de la realidad del sujeto, es decir, es la representación mental que el sujeto tiene de su propio cuerpo como consecuencia de sus propias experiencias en continua evolución. Esta noción del individuo se va estableciendo desde los primeros movimientos dinámicos de disociación, proyección e introyección que permiten el conocimiento del "self" y del mundo exterior, es decir, del mundo interno y del mundo externo. (A. Aberastury y M. Knobel 1970).

El logro de un "autoconcepto" es lo que también She--rif y Sherif (1965) llaman el Yo, desde un punto de vista psicológico no-psicoanalítico, señalando que este "autoconcepto"

se va desarrollando a medida que el sujeto va cambiando y se va integrando con las concepciones que acerca de él mismo tienen muchas personas, grupos e instituciones, y va asimilando todos los valores que constituyen el ambiente social.

Concomitante, se va formando este sentimiento de identidad como una verdadera experiencia de "autoconocimiento" - (Grinberg, L. 1961; cit. por Aberastury, 1970).

Para Erickson (1968), el problema clave de la identidad consiste en la capacidad del Yo de mantener la mismidad y la continuidad frente a un destino cambiante, y por ello la identidad significa un proceso psicosocial que preserva algunos rasgos esenciales tanto para el individuo como en su sociedad.

La identidad es la creación de un sentimiento interno de mismidad y continuidad, una unidad de la personalidad sentida por el individuo y reconocida por otro, que es el "saber quién soy". (Sorenson, 1962; cit. por Aberastury, 1970).

En esta búsqueda de identidad, el adolescente recurre a las situaciones que se presentan como más favorables en el momento. Una de ellas es la uniformidad, que brinda seguridad y estima personal. Ocurre aquí el proceso de identificación masiva, en donde todos se identifican con cada uno.

En ocasiones, la única solución puede ser la de buscar lo que Erickson (1956) ha llamado "una identidad negativa", basada en identificaciones con figuras negativas pero reales. Es preferible ser alguien, perverso, indeseable, a no ser nada. Esto constituye una de las bases del problema de las pandillas delincuentes. Esto ocurre muchas veces sobre todo cuando ya hubo trastornos en la adquisición de identidad infantil.

En este período también se dan identidades transitorias, éstas son adoptadas durante cierto período. Aquí tenemos al adolescente que delinque una sola vez y nunca lo vuelve a hacer, se aleja de la identidad negativa.

2.7.2. Tendencia grupal.

En la adolescencia el grupo resulta útil para las disociaciones, proyecciones e identificaciones que siguen ocurriendo en el individuo, pero con características que difieren de las infantiles.

Después de pasar por la experiencia grupal, el individuo podrá empezar a separarse de la "barra" y asumir su identidad adulta. La utilización de los mecanismos esquizoparaoide es muy intensa durante la adolescencia, y el fenómeno grupal favorece la instrumentación de los mismos. Cuando durante este período de la vida del individuo sufre un fracaso de

personificación, producto de la necesidad de dejar rápidamente los atributos infantiles y asumir una cantidad de obligaciones y responsabilidades para las cuales aún no está preparado, recurre al grupo como un refuerzo para su identidad. Esto es lo que puede ocurrir en el menor que tiene que trabajar para ayudar a sostener un hogar, cuidar de un hogar, o mantenerse a sí mismo. El conflicto de identidad en este otro aspecto es fundamental en el menor infractor, que adquiere la modalidad de una mala fe consciente, que lo lleva a expresiones de pensamiento de tipo cruel, desafectivo, ridiculizante de los demás, como mecanismo de defensa frente a la culpa y al duelo por la infancia perdida que no puede ser elaborada.

2.7.3. Necesidad de intelectualizar y fantasear.

La intelectualización y el ascetismo han sido señalados por Anna Freud (1969) como manifestaciones defensivas típicas de la adolescencia. La función del ascetismo es mantener al Ello dentro de ciertos límites por medio de prohibiciones, y la función de la intelectualización consistiría en ligar los fenómenos instintivos con contenidos ideativos y hacerlos así accesibles a la conciencia y fáciles de controlar.

Sólo teniendo una relación adecuada con objetos inter-nos buenos y también con experiencias externas no demasiado negativas, se puede llegar a cristalizar una personalidad satisfactoria.

2.7.4. Desubicación temporal.

Desde el punto de vista de la conducta observable es posible decir que el adolescente vive con cierta desubicación temporal; convierte el tiempo en presente y activo como un intento de manejarlo. En cuanto a su expresión de conducta, el adolescente parecería vivir en proceso primario con respecto a lo temporal. Las urgencias son enormes y a veces las postergaciones son aparentemente irracionales. Esto lo podemos ver muy frecuente en el menor infractor, a veces está totalmente desubicado y en unos instantes se ubica fácilmente, - - otras le cuesta trabajo.

La percepción y la discriminación de lo temporal es - una de las tareas más importantes de la adolescencia. Cuando el adolescente puede reconocer un pasado y formular proyectos de futuro, con capacidad de espera y elaboración en el presente, supera gran parte de la problemática de la adolescencia.

La búsqueda de la identidad adulta del adolescente es tá estrechamente vinculada con su capacidad de conceptualizar el tiempo.

2.8. LA EVOLUCION SEXUAL DESDE EL AUTOEROTISMO HASTA LA HETEROSEXUALIDAD.

En la evolución del autoerotismo a la heterosexualidad que se observa en el adolescente, se puede describir un oscilar permanente entre la actividad de tipo masturbatorio y los comienzos del ejercicio genital, que tiene características especiales en esta fase de desarrollo, donde hay más un contacto genital de tipo exploratorio y preparatorio, que la verdadera genitalidad procreativa, que solo se da con la correspondiente capacidad de asumir el rol parental, dado en la adultez.

Anna Freud (1958) ha señalado que la genitalidad determina modificaciones del Yo que se ve en grandes conflictos con el Ello, obligándolo a recurrir a nuevos y más específicos mecanismos de defensa.

Melanie Klein (cit. por Aberastury, 1970) sostiene que la resurgencia de libido que sigue a la latencia, refuerza las demandas del Ello al mismo tiempo que las exigencias del Superyo se incrementan. El compromiso no sólo cubre al Yo y al Ello, sino que hace intervenir al Superyo muy activamente.

Es durante la adolescencia, y como aspectos de la etapa

boración de la situación edípica, que pueden verse aspectos - de la conducta, femeninos en el varón y masculinos en la niña, que son las expresiones de una bisexualidad no resuelta.

2.9. ACTITUD SOCIAL REIVINDICATORIA.

No todo el proceso de la adolescencia depende del adolescente mismo, como una unidad aislada en un mundo que no existiera. No hay duda que la constelación familiar es la primera expresión de la sociedad que influye y determina gran parte de la conducta de los adolescentes.

Stone Church (1959; cit. por Aberastury, 1970) ha utilizado el término de "ambivalencia dual", para explicar que la misma situación presentan los hijos separándose de los padres, y los padres al ver que aquéllos se alejan. Si a ello unimos los mecanismos proyectivos y esquizoparaoides típicos del adolescente y la reacción de la sociedad en la que él se mueve, podemos ver que es toda la sociedad la que interviene muy activamente en la situación conflictiva del adolescente.

Es conocida la contradicción de nuestra sociedad contemporánea, donde las posibilidades materiales para el ser humano son enormes, especialmente en los países llamados de -- afluencia, en donde sin embargo, todo se le hace prácticamente imposible al adolescente.

El fenómeno de la subcultura adolescente se expande y se contagia como un signo de "rebelión". (A. Aberastury, - - 1970). En realidad, se trata de identificaciones cruzadas y masivas, que ocurren con una necesidad de defensa yoica en este período de la vida, mediante la cual el sujeto va desprendiéndose de situaciones infantiles y viendo al mismo tiempo - como peligrosa e indefinida su entrada al mundo de los adul--tos.

La actitud social reivindicatoria del adolescente se hace prácticamente imprescindible.

Vemos muchas veces que las oportunidades para los adolescentes capaces están muy restringidas y en no pocas oportu--nidades el adolescente tiene que adaptarse, sometiéndose a -- las necesidades que el mundo adulto le impone.

La conducta adolescente está dominada por la acción, que constituye la forma de expresión más típica en estos mo--mentos de la vida, en que hasta el pensamiento necesita hacerse acción para poder ser controlado. No puede mantener una - línea de conducta rígida, permanente y absoluta, aunque mu- - chas veces la intenta y la busca.

2.10. SEPARACION PROGRESIVA DE LOS PADRES.

Uno de los duelos fundamentales que tiene que elaborar el adolescente es el duelo por los padres de la infancia. Por lo tanto, una de las tareas básicas concomitantes a la identidad del adolescente, es la de ir separándose de ellos, lo que está favorecido por el determinismo que los cambios biológicos imponen en este momento cronológico del individuo.

La presencia internalizada de buenas imágenes parentales, con roles bien definidos y una escena primaria amorosa y creativa, permitirá una buena separación de los padres, un desprendimiento útil, y facilitará al adolescente el pasaje a la madurez, para el ejercicio de la genitalidad en un plano adulto.

Por otro lado, figuras parentales no muy estables ni bien definidas en sus roles, pueden aparecer ante el adolescente como desvalorizadas y obligarlo a buscar identificaciones con personalidades más consistentes y firmes, por lo menos en un sentido compensatorio o idealizado. En esos momentos la identificación con ídolos de distinto tipo, cinematográficos, deportivos, etc., es muy frecuente. En ocasiones pueden darse identificaciones de tipo psicopático.

2.11. CONSTANTES FLUCTUACIONES DEL HUMOR Y DEL ESTADO DE ANIMO.

Los cambios de humor son típicos de la adolescencia y es preciso entenderlos sobre la base de los mecanismos de proyección y de duelo por la pérdida de objetos; al fallar estos intentos de elaboración, tales cambios de humor aparecen como micro crisis maníaco-depresivas.

El adolescente se frustra si no es escuchado y comprendido. Cuando se produce un fracaso repetido en la comunicación verbal, puede recurrir al lenguaje de acción y eso se hace muy evidente en la compulsión a robar o realizar pequeños actos delictivos.

2.12. ESTEREOTIPOS EN LA ADOLESCENCIA.

Los estereotipos han hecho las veces de espejos que la sociedad le presenta al adolescente para reflejar una imagen de él mismo que éste llega a considerar auténtica, conformando su conducta. (A. James, 1977; cit. por Aberastury, 1970).

La transformación en la vida del individuo por la cual el niño débil y desviado se convierte en una figura potente y amenazadora que atemoriza al adulto de quien antes dependía para su subsistencia y seguridad. En todas las épocas

se ha percibido la potencial peligrosidad de este período de transición, y para controlar la situación se elaboraron complejos procedimientos.

Se protege legalmente al menor contra la explotación por parte de adultos inescrupulosos, y aquél suele reaccionar ante esa protección considerándola "sobrepotección", y viendo en las prohibiciones que se le imponen modos de frustrar sus impulsos normales y necesarios. Percibe rápidamente la hostilidad que encubre tal solicitud, y a menudo reacciona ante el primero de los dos componentes de la ambivalencia adulta.

La transición del niño "asexual" al adolescente sexual no sólo puede someter a prueba la madurez psico-sexual del padre sino que suele pesar también sobre su relación con el hijo. En consecuencia, los padres tienen que movilizar sus defensas para afrontar la ansiedad suscitada por las propias fantasías incestuosas. (Bell, A., 1961; cit. por Aberastury, 1970).

En algunos casos una familia puede sufrir dos crisis al mismo tiempo, la de la adolescencia, que afecta al hijo, y una crisis adolescente reactivada en el padre.

Hay crecientes evidencias antropológicas y sociológicas en el sentido de que la sociedad logra el tipo de adoles-

cente que ella espera y se merece, y éste se aplica también a quienes tienen contactos cotidianos con los adolescentes.

El adolescente está en camino ascendente en el momento en que los adultos que cuidan de él se hallan en declinación.- Esta básica distinción provoca en el adulto, comprensiblemente sentimientos de envidia por el vigor juvenil, la libertad, la frescura y la alegre despreocupación de éste.

Las firmas comerciales se aprovechan de que el adolescente no tiene pautas establecidas, tiene la mente abierta y desea aprender, es el primero en aceptar productos nuevos y - de aspecto avanzado. Las propagandas comerciales, revistas, periódicos, explotan acabadamente el gran interés que se les consagra a los adolescentes y el modo sutil en que se cultiva su narcisismo, las ansiedades propias de su edad, su deseo de ser aceptados y su conflictiva conciencia sexual.

2.13. PSICOPATIA EN LA ADOLESCENCIA.

Un psicópata es una persona que ha fracasado en interiorizar normas y valores. Busca la gratificación inmediata de sus propios deseos, sin importarle las consecuencias para los otros.

La descripción clásica del psicópata declara que parece emocionalmente afectuoso y encantador, pero que es inca-

paz de relaciones interpersonales íntimas. (Mckeachie, 1970).

Algunos investigadores subrayan que el rechazo en la niñez es la razón por la cual el psicópata fracasó en interiorizar cualquier grupo de normas morales. (Karpman, 1951; cit. por Aberastury, 1970).

En el psicópata se manifiesta la compulsión a actuar y la dificultad para pensar, y la acción no tiene valor instrumental de adquirir experiencia.

La "incapacidad de tolerar tensiones" se explica quizás así: es la expresión del fracaso del uso de las defensas que, al estar concentradas en el logro de un aparente equilibrio, descuidan el manejo más útil de las mismas para el dominio de la ansiedad. (A. Aberastury, M. Knobel, 1970).

El psicópata necesita, generalmente, estar con gente; su forma de comunicación se da a través de la acción y necesita de los otros para realizarla, busca estar acompañado para no sentir su soledad. Es por esto que se adhiere tan fácilmente a las pandillas.

Por otro lado, el psicópata fracasa en la elaboración del duelo y no llega a la identidad adulta, manifestando muchos de estos síntomas sin modificación.

Gough (1948) identifica al psicópata como una persona que padece una grave deficiencia en la habilidad para enfocarse a sí mismo objetivamente y para identificarse con el punto de vista de los demás. El psicópata no es capaz de sentir -- personalmente toda una serie de emociones sociales como serían la lealtad de grupo, la identificación con sus semejantes, el sentimiento de contricción y la pena. El psicópata es un "personalista", no sabe "jugar en equipo".

Gough llega a conceptualizar explícitamente los trastornos psicopáticos como una cuestión de grado, más bien que de naturaleza distinta.

CAPITULO 3

ADAPTACION Y ANOMIA SOCIAL

3.1. LA INADAPTACION INFANTO-JUVENIL.

La inadaptación es definida como una forma de conducta inadecuada que afecta a las buenas relaciones entre el sujeto y su medio físico y social.

La psicopatología difiere de la inadaptación en que además de rebasar las normas y reglas establecidas se caracteriza por signos y síntomas.

Se califica a un individuo de adaptado, cuando el desarrollo de sus posibilidades individuales alcanza el mejor grado posible, sin que las relaciones que mantiene con su medio se vean perturbadas de una manera ostensible.

Estos conceptos referentes a niños y adolescentes hacen que la inadaptación o adaptación sean evaluadas necesariamente teniendo en cuenta las etapas físicas y psicológicas de su desarrollo, lo que hace se hable de grados de inadaptación o adaptación. (Tocaven, 1979).

Así pues, tanto una como otra no constituyen un hecho definido y contienen una infinidad de matices; por otra parte es verdad que éstos no pueden considerarse como definitivos. (Tocaven, 1979).

Dentro de estos múltiples matices consideramos útil - describir tres tipos de inadaptación: la adaptación difícil, - la no adaptación y la adaptación al grupo patológico.

3.1.1. La adaptación difícil.

Todo proceso de socialización conlleva una necesidad de adaptación, sea ésta a roles familiares, escolares o sociales. La mayor o menor dificultad para realizar estos requerimientos psicosociales, va a depender de la existencia o no de un equilibrio emocional.

Cuando las tensiones de vida intra o extrafamiliares desquician el ya de por sí precario equilibrio emocional del niño o del adolescente, éstos tienen formas reactivas que matizan y caracterizan su comportamiento cotidiano. (Tocaven, - 1979).

Podemos considerar a la fijación como la reacción pasiva de la adaptación, ya que el individuo se niega a la evolución biopsicosocial, adhiriéndose a pautas que le proporcionan seguridad y confort, al mismo tiempo que lo muestran como retrasado o deficiente.

Asimismo, la oposición es la reacción activa a la --- adaptación difícil y lleva consigo la búsqueda de apoyo y de la expresión en la rebeldía. Esta rebeldía puede expresarse

M-0093185

indistintamente dentro o fuera del contexto familiar, aunque generalmente se observa fuera de la familia y transferida al medio escolar. (Tocavén, 1979).

Dicha rebelión o turbulencia emocional reactiva, tiene algunos brotes de expresión, pero afortunadamente son pocos los que llegan a convertirse en hechos antisociales. En su gran mayoría el grado de inadaptación no es lo bastante trascendente, y el menor desea recobrar el contacto social, cuya ausencia le hace sufrir, por lo que se dirige entonces hacia grupos u organizaciones juveniles diversas.

3.1.2. La no adaptación.

Este es un signo advertidor de peligro; al sobrepasar los límites de la conducta reactiva al campo de la patología. Este tipo de conducta es propio de los deficientes mentales y los que presentan alteraciones emocionales, porque en ellos la dificultad evoluciona en el sentido de la inadaptación. (Tocavén, 1979).

En las alteraciones emocionales el trastorno presenta un carácter peculiar: la no adaptación precede a la inadaptación escolar, desde su infancia el menor es un ser aislado cuya inestabilidad de humor y tendencia al aislamiento le impiden toda vida social; unas veces, el contacto familiar sufre una evolución paralela; otras, por el contrario, parece per--

sistir y se exagera incluso bajo la forma de fijación de naturaleza neurótica, pero, excepto en el caso de la esquizofrenia infantil, el trabajo escolar permanece normal o subnormal. En los inicios de la adolescencia se hace más patente este divorcio. (Tocavén, 1979).

3.1.3. La adaptación al grupo patológico.

Hacia el final de los doce años, el menor inadaptado se dirige espontáneamente al grupo juvenil, llámese éste pandilla, banda o cualesquiera de los mil nombres con que se les designa. Este grupo es como el puerto donde van a parar diversos tipos de inadaptados.

Esta banda o pandilla recibe al deficiente, al enfermo mental en proceso de inadaptación, al adolescente en crisis existencial que las organizaciones juveniles se han visto impotentes para integrar a su grupo, todos ellos impelidos -- por una imperiosa necesidad de ser aceptados ya que su aceptación por parte de un grupo normal resulta definitivamente imposible. Así pues este grupo es una forma social especial -- que satisface las necesidades de este tipo de menores. (Tocavén, 1979).

Al verse miembros de un grupo de iguales, sus conflictos les proporcionan un sentimiento de cohesión; este grupo, al principio desorganizado, se transforma en un conjunto es--

estructurado con formas sólidas y una firme jefatura.

Esta cohesión y formas sólidas en su estructura ocurren generalmente como respuesta de los integrantes del grupo ante el "enemigo" común.

Este tipo de grupos crecen en libertad y no están dirigidos finalista o utilitariamente. Son expresión fiel de todas esas frustraciones provenientes de la no aceptación de los grupos normales y del instinto social congénito al ser humano. Su forma concreta de actividad depende del ambiente -- del barrio y puede ser caracterizada como un producto de nuestras ciudades. (Tocavén, 1979).

3.2. EL MUNDO PSICOLÓGICO DEL MENOR.

Para el menor toda exclusión social es una agresión a su status de seguridad. La agresión lo proyecta de una manera abrupta a las contingencias de la vida emotiva, en base a las carencias emocionales de su Yo inmaduro, una regresión.

Esta regresión, en relación de la estructura y madurez del Yo, puede ser total o parcial. (Tocavén, 1979). Total provocando una psicosis; parcial afectando solamente un dominio circunscrito de la actividad psíquica que, por lo mismo, no se refleja sino en una relación dada entre el sujeto y la realidad.

3.3. EL PROCESO DE DESARROLLO DE LOS GRUPOS INADAPTADOS.

Los jóvenes inadaptados a las exigencias de la realidad de nuestra sociedad contemporánea, que viven en profundo rencor por los valores tradicionales, con un acendrado odio -- por la autoridad y que confrontan un status de inseguridad -- por el rechazo social, encuentran en la violencia una confianza que los reasegura, obteniendo de la asociación con sus -- iguales la perpetuación de los sentimientos de significancia y pertenencia tan necesarios para su equilibrio afectivo emocional.

En estos grupos o pandillas, realizan los inadaptados actos ilícitos, disturbios callejeros, asaltos, robos, plei--tos entre grupos rivales, etc., que se manifiestan por su -- abierta hostilidad y total repudio a lo que presenta el orden y la autoridad. (Tocavén, 1979).

Aunque este fenómeno está bastante desarrollado, son mínimos los casos de hechos antisociales cometidos en pandi--lla que son puestos en conocimiento de las autoridades.

El menor tiende a adaptar la realidad a sus necesidades y exigencias, más que conformar éstas con aquélla, hace -- que el inadaptado entre en conflicto con la sociedad y sus integrantes.

La conducta agresiva es la primera expresión de frustración social que sufre el inadaptado, ésta se define como una conducta verbal o motriz, ejercida con cierto grado de violencia sobre las personas y las cosas.

Cuando las tensiones de vida intra o extrafamiliares desquician el equilibrio emocional del niño o el adolescente, éste es proyectado a la vida para o antisocial. (Tocavén, 1979).

3.4. ANOMIA SOCIAL.

Ya que estamos abordando el tema de los menores infractores, es importante abordarlo desde la anomia. En el sentido original quiere decir "falta de normas", o en la acepción más reciente, incapacidad de la estructura social de proveer a ciertos individuos lo que les sería necesario para lograr las metas de la sociedad. (Marshall, 1967).

La conducta desviada es, según Merton (1951), el resultado de anomie, o sea, el choque entre los medios institucionales y los objetivos culturales en el acceso, por medios legítimos, a las metas de éxito de los integrantes de una sociedad. Las modernas ciudades ensalzan metas de éxito competitivo para elevar el status social, tales como la riqueza material y la mejor educación, pero debido a diferencias en el status racial, étnico y particularmente de clase social, los

medios ofrecen a cada cual para alcanzar esos objetivos en --
forma legítima, son limitados.

La mayor presión conducente al desvío se da en los --
grupos socioeconómicos inferiores, donde las oportunidades de
adquirir bienes materiales son menores y el nivel de educa- -
ción es más bajo.

Lo que Durkheim llamaba anomie puede designarse tam--
bién como un estado de "falta de normas" o "lagunas del Yo" -
en el modelo psicológico. Ese estado surge cuando la desinte-
gración del orden colectivo permite que las aspiraciones del
hombre se eleven por encima de toda posibilidad de cumplirse.
La sociedad no impone disciplina; no hay normas sociales que
definirían los objetivos de la acepción. Las personas aspi--
ran a metas que no pueden lograr, o encuentran difíciles de -
alcanzar.

Durkheim enumeró las características, primordialmente
económicas, de una sociedad que produce aspiraciones ilimita-
das y, por lo tanto, el suicidio anómico. (Durkheim, 1951).

De Grazia extendió el concepto de anomie para expli--
car casi todas las dificultades de la sociedad contemporánea
y definió a la anomie como sigue: La anomie es "el estado de-
sintegrado de una sociedad carente de un conjunto de valores

comunes o preceptos morales que gobiernen de modo eficiente - la conducta. El estudio de la anomie es el estudio de factores ideológicos que debilitan o destruyen los lazos de la - - lealtad que constituyen la comunidad política. (Sebastián de Grazia, 1948).

La definición de Merton (1957), hace hincapié nítidamente en el desequilibrio entre las metas culturales y las -- normas institucionales en una sociedad. Concibe la anomie -- "como un derrumbe de la estructura cultural que acaece sobre todo cuando existe una discrepancia aguda entre las normas y metas culturales y las capacidades sociales estructuradas de los miembros del grupo de obrar en concordancia con aquéllas". Los valores culturales podrán ayudar a producir una conducta que está en pugna con los mandatos de los mismos valores. La mala integración de cultura y estructura social, en que una - impide lo que la otra alienta, puede conducir a un derrumbe - de las normas y al desarrollo de una situación de falta de -- normas.

El concepto psicológico de anomia ha sido desarrollado en particular por Robert M. Mac Iver y David Riesman. Para Mac Iver, "anomy", como él la llamó, significa "un estado mental en el cual el sentido de cohesión social del individuo, - el resorte principal de su moral, está quebrado o definitivamente debilitado". Para Riesman, el tipo anómico es una per-

sona "inadaptada"(maladjusted). (Mac Iver, 1950; y Riesman, - 1956).

Para Lander (1954), el concepto de anomie distingue - una condición empírica que él interpreta como inestabilidad - social y falta relativa de normas.

3.5. TIPOS DE ADAPTACION.

Existen cinco tipos de adaptaciones individuales para alcanzar las metas de éxito culturalmente prescritas y abiertas a aquellos que ocupan diferentes posiciones en la estructura social. Una es el conformismo; las otras son las adaptaciones desviadas de ritualismo, rebelión, innovación y retraimiento. Según señala Merton (1957), ninguna de estas adaptaciones es deliberadamente elegida por el individuo ni es utilitaria, sino que, como todas ellas surgen de tensiones en el sistema social, puede suponerse que están fundadas en un cierto grado de espontaneidad.

Conformismo. Tanto con las metas culturales como con los medios institucionales, es la adaptación más común la conformidad o el acuerdo de gran parte de la población con metas y normas institucionales hacen posible la sociedad humana.

Ritualismo. Consiste en abandonar o rebajar las metas encumbradas que podemos satisfacer y de la rápida movili-

dad social hasta un punto en que podemos satisfacer nuestras aspiraciones. En realidad, esa adaptación tiene poca relación con la desviación, excepto tal vez con algunas formas de neurosis compulsiva.

Rebelión. Representa una respuesta transitoria que trata de institucionalizar nuevas metas y nuevos procedimientos para que los compartan otros miembros de la sociedad. Las personas que muestran esta forma de adaptación dan la espalda a la estructura social convencional y tratan de establecer otra nueva o muy modificada. Esta forma de adaptación surge cuando se considera el sistema institucional como una barrera contra la satisfacción de metas legítimas.

Innovación. Una forma tal de adaptación presupone que los individuos estén inadecuadamente socializados con respecto a las metas culturales que alientan las aspiraciones de éxito. Como prueba de ello Merton (1957) sostiene que una conducta ilegal, tal como la delincuencia y el crimen, parece ser lo más común en las capas bajas de nuestra sociedad, y esta es una "respuesta normal" a una situación en que el énfasis cultural puesto en el éxito pecuniario se ha hecho carne, pero donde existe poca oportunidad de acercarse a los medios legítimos para tener tal éxito. Esas presiones tienden a producir una reducción gradual de los esfuerzos por utilizar medios legítimos y un aumento del empleo de medios ilegítimos -- más o menos expeditivos.

No todas las desviaciones en forma de innovación son disfuncionales para la sociedad. Algunas pueden constituir la base de nuevas instituciones mejor equipadas para funcionar, que las antiguas.

Retraimiento. La pauta del retraimiento consiste en abandonar en lo sustancial, tanto las metas culturales antes apreciadas, como las prácticas institucionales enderezadas hacia tales metas. (Merton, 1957).

3.6. PANDILLAJE Y ANOMIE.

Cohen (1955) recurre al mecanismo psicológico de formación de la reacción para explicar el carácter "maligno y negativo" de la delincuencia que ya es tradicional en una gran cantidad de jóvenes pertenecientes a las clases sociales bajas. La meta cultural en este caso es el status prescrito por la sociedad dominante, de clase media. Debido a su socialización en familias y comunidades de clases bajas, muchos jóvenes están mal preparados para tener éxito en este sistema de status. Su solución al problema (Cohen, 1955) consiste en unirse en pandillas delincuentes que rechazan "las normas de la respetable sociedad de clase media", cambiando así las reglas del juego de esta clase social. En cuanto a status se refiere, el delincuente se asegura "contra una amenaza interior a sus defensas", lo cual le permite enfrentar "una situación exterior en igualdad de condiciones".

Los adolescentes pertenecientes a las clases inferiores que llegan a integrar subculturas delictivas, se distinguen de otros jóvenes de las mismas clases por su "incapacidad social", por dificultades en los procesos de "cuidado del status" o por "asociaciones diferenciales". (Cohen, 1956).

De acuerdo con Lloyd Ohlin y Cloward, las subculturas delincuentes surgen cuando está obstruido el acceso a los medios legítimos de alcanzar los objetivos de éxito de la sociedad en general, tales como oportunidades económicas y educativas. "La disparidad entre los deseos despertados en los jóvenes de las clases bajas y lo que es realmente accesible para ellos, es la fuente de un importante problema de adaptación.

Los adolescentes que forman subculturas delincuentes han internalizado un énfasis acerca de las metas establecidas. Frente a las limitaciones para alcanzar esas metas por caminos legítimos e incapaces de moderar sus aspiraciones, experimentan intensas frustraciones; la exploración de alternativas no conformistas podrá ser el resultado. (Cloward y Ohlin, 1960).

CAPITULO 4

CONSEJO TUTELAR PARA MENORES Y
MENORES INFRACTORES

4.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

El problema de la antisociabilidad de los menores, -- siempre de actualidad, encuentra su antecedente más remoto - en el año de 1863, como tema de honda preocupación para la humanidad en su ardua y difícil tarea de buscar soluciones legales que coadyuven a frenar o erradicar paulatinamente el fenómeno social que implica el comportamiento irregular de los menores, y el interés porque no sean tratados ni juzgados igual que los delincuentes adultos.

Es así como en el Estado de Massachussets, EE.UU. se establece en su administración de justicia una sección por separado para el estudio de los casos de delincuencia juvenil.

Posteriormente, en el año de 1899, después de una evolución lenta en el sentido de mejorar la situación de los menores antisociales, se promulgó una ley en Chicago estable-ciendo el primer Tribunal para Menores Infractores y, en el mismo año, en el Estado de Illinois, se dio una ley que estableció jurisdicción especial para las causas de niños delincuentes y menesterosos denominada "Ley que reglamenta el tratamiento y control de menores abandonados, descuidados y delincuentes", en la que se establecía por primera vez la libertad vigilada, que tan benéfica ha sido.

Respecto a la situación de los menores infractores en

México, antes de la época del Gral. Porfirio Díaz, se enviaba a los menores a la cárcel general de Belén y durante su gobierno (1873-1911), se creó una institución llamada "Escuela Correccional", ubicada en Coyoacán, para lo cual se acondicionó un viejo caserón; en un departamento permanecían los detenidos, incomunicados por setenta y dos horas, término en el cual el juez dictaminaba sobre su culpabilidad o inocencia; en otra sección, se instaló el departamento de sentenciados, destinada a los menores que ya habían sido juzgados y a los cuales se les imponía la pena correspondiente, de acuerdo con la gravedad de su falta. Eran juzgados por autoridades judiciales y se imponían penas iguales que a los adultos, castigándoseles a trabajos forzados y algunas veces eran remitidos a las Islas Marías; posteriormente se prohibió el traslado de menores a las mencionadas islas, mediante orden legal del Gral. Díaz, dada en el último período de su gobierno.

En el año de 1908, se hicieron las primeras tentativas en México para el nombramiento de jueces destinados exclusivamente a conocer de los delitos de menores de edad, a iniciativa de Don Ramón Corral, así como otras promovidas por los señores Miguel S. Macedo y Victoriano Pimentel, respecto de tribunales especializados para conocer los casos de delincuencia de menores y otras iniciativas más, sugeridas por el Lic. Antonio Ramos Pedrueza, con relación al Distrito Federal, desde luego, no se obtuvo logro alguno sobre el particular, y al estallar la Revolución en el año de 1910, quedó - -

abandonado todo cuanto se refería a la situación de los menores infractores.

En el año de 1912, fue fundada la Asociación de Protección a la Infancia, y al crearse la Asociación Nacional de Protección a la Infancia en el año de 1920, ambas se unieron para tratar de extraer a los menores de las penitenciarías y separarlos de los adultos, resultando inútiles los esfuerzos encaminados a tal propósito, corriendo la misma suerte el Proyecto de Reformas a la Ley Orgánica de un "Tribunal Protector del Hogar y de la Infancia".

La necesidad imperiosa de fundar un Tribunal para Menores fue puesta de manifiesto en el Primer Congreso Mexicano del Niño, celebrado en 1912, hablándose de Tribunales protectores y tutelares de la infancia. Asimismo, en el Congreso Jurídico llevado a cabo en México en 1923, se presentaron trabajos que propugnaban por la creación de tribunales dedicados a menores infractores; el Estado de San Luis Potosí, bajo el mando gubernamental del Sr. Nieto y siendo Procurador de Justicia el Lic. Carlos García, en el año de 1923, logra fundar el primer Tribunal para Menores de la República Mexicana.

4.2. EL TRIBUNAL PARA MENORES.

Habiéndose fundado en el año de 1924 la primera Junta

Federal de Protección a la Infancia, hasta el año de 1926 -- cuando se formula el primer proyecto para la Fundación del -- Tribunal Administrativo para Menores a iniciativa de los señores Dr. Roberto Solís Quiroga, Profra. y Psic. Guadalupe Zúñiga de González y Profr. Salvador M. Lima, integrándolo ellos mismos y se expide, a la vez, el "Reglamento para Calificación de los Infractores Menores que se funda con el Decreto del 30 de marzo de 1928, expidiéndose el día 9 de junio del mismo año la "Ley sobre Previsión Social en la Delincuencia Infantil en el Distrito Federal", conocida como "Ley Villa Michel", por haber sido el Lic. Primo Vallarta Michel, quien -- fungía como Secretario General del Distrito Federal el que la formulara y trabajara lográndose el establecimiento del Tribunal para Menores Delinquentes como originalmente se denominara.

La "Ley Villa Michel", en su artículo 1o. establece: "En el Distrito Federal los menores de 15 años no contraen -- responsabilidad criminal por las infracciones de las leyes penales que cometan; por lo tanto, no podrán ser perseguidos -- criminalmente ni sometidos a procesos ante autoridades judiciales; pero el hecho de infringir las leyes penales o los reglamentos, circulares y demás disposiciones gubernativas de -- observancia general quedará bajo la protección directa del Estado, el que previa la observación y el estudio necesario, podrá dictar las medidas conducentes a encauzar su educación y

alejarnos de la delincuencia. El ejercicio de la patria potestad o la tutela, quedará sujeto en cuanto a la guarda y educación de los menores y las modalidades que impriman las resoluciones que dicte el poder público de acuerdo con la presente Ley".

En los códigos penal y de organización de competencias y de procedimientos se estableció el procedimiento y la aplicación de las sanciones para los menores de 16 años, determinando que los Tribunales para Menores quedarán incorporados a la Legislación Penal de 1929; el Código Penal de 1931 amplió la aplicación de las medidas tutelares hasta los menores de 18 años que cometían infracciones a las Leyes Penales; suprime la aplicación de sanciones a los menores, señalando claramente que las medidas eran tutelares, con fines orientadores y educativos.

En los años 1931 y 1939, se redactaron el primero y segundo Reglamento de los Tribunales para Menores y sus Instituciones Auxiliares. En 1941 se promulga la Ley Orgánica y Normas de Procedimientos de los Tribunales de los Menores y sus Instituciones Auxiliares en el Distrito y Territorios Federales, siendo Presidente de la República el General Manuel Avila Camacho.

El domicilio del Tribunal para Menores se encontraba

en una residencia particular en las calles de Vallarta número 17; de ahí pasó a las calles de Luis González Obregón Número 23; posteriormente al número 117 de las calles de Serapio Rendón, en donde permaneció hasta el mes de mayo de 1952, desde ese año fue su domicilio Av. Obrero Mundial número 76, Col. - Narvarte.

Como posible solución para resolver la problemática de los infractores juveniles, en 1973 se sugirió "en el Primer Congreso Nacional sobre el Régimen Jurídico del Menor", - el cambio de Tribunal de Menores por el de Consejo Tutelar, - que funcionará con distintos lineamientos, programas de actividades y estructuras. De acuerdo con las conclusiones a que llegó la Cuarta Comisión, encargada de los trabajos sobre el tratamiento del menor en estado antisocial, se aprobaron las siguientes recomendaciones, a la letra dicen:

1. "Debe ser sustituida la actual legislación para menores infractores, recomendándose una reforma legislativa integral sobre las bases propuestas en la ponencia de la Secretaría de Gobernación.
2. Los Tribunales para menores deben convertirse en Consejos Tutelares, cambiando sus procedimientos actuales.

3. Las medidas aplicables a los menores tendrán carácter protector. No serán represivos ni penales.
4. Los Consejos Tutelares para Menores sólo deben conocer de las conductas que serían delictivas si se tratasen de mayores de edad, de las violaciones a los reglamentos de policía y buen gobierno, y de los menores que se encuentren en estado peligroso. No se deben atender en los Consejos Tutelares para Menores, - casos asistenciales.
5. Los procedimientos seguidos a menores en estado antisocial, deben ser sencillos y rápidos, con privacidad y recomendándose en lo posible, la concentración. El procedimiento de readaptación debe tener un apoyo en los dictámenes de un cuerpo técnico multidisciplinario emitidos en centros de observación.
6. Deben dictar disposiciones que eviten la publicidad de las conductas de menores en estado antisocial, así como de los casos sometidos a un procedimiento tutelar.
7. Los menores en estado antisocial no deben quedar internados en ningún caso en lugares de reclusión para adultos.

8. El personal que intervenga en el conocimiento y tratamiento de menores en estado antisocial, debe ser personal debidamente seleccionado y preparado.
9. Las medidas de tratamiento en instituciones abiertas y semi-abiertas serán preferidas a las aplicadas en instituciones cerradas.
10. Se debe procurar la participación de la familia y de la escuela como elementos de la readaptación del menor en la que no se descuide la terapia ocupacional.
11. Los centros dedicados a la readaptación social deben contar con instalaciones que respondan a un criterio adecuado de clasificación de los menores en estado antisocial, especialmente en lo que se refiere a peligrosidad y edad.
12. Se propone que se establezca un sistema de capacitación del personal técnico y auxiliar que labore en los Centros de Observación y Readaptación.
13. El criterio de readaptación debe ser eminentemente técnico y humano.
14. En los centros de capacitación se establecerán siste-

mas técnicos adecuados para atender a los menores farmacodependientes.

15. Los miembros de los Consejos Tutelares deben observar la ejecución de las medidas que hubieren acordado, -- manteniendo permanente vinculación con los centros de tratamiento.

El objeto y la competencia de los Consejos Tutelares nos lo indica el Artículo 1o. de la propia Ley, que a la letra dice: "El Consejo Tutelar para Menores tiene por objeto - promover la readaptación social de los menores de 18 años en los casos a que se refiere el artículo siguiente, mediante el estudio de la personalidad, la aplicación de medidas correctivas y de protección y la vigilancia del tratamiento".

Por lo tanto, la readaptación social de los infractores es la meta principal de la actividad de los Consejos. El Estudio de la Personalidad es uno de los instrumentos necesarios para determinar la situación del menor.

Artículo 2o. El Consejo Tutelar intervendrá en los términos de la presente Ley cuando los menores infrinjan las leyes penales o los reglamentos de policía y buen gobierno o manifiesten otra forma de conducta que haga presumir fundadamente, una inclinación a causar daños, a sí mismos, a su famili

lia o a la sociedad y amérite por lo tanto, la actuación preventiva del Consejo.

Por lo tanto, el Consejo puede intervenir en los casos en que se presuma una conducta peligrosa no sólo hacia -- los demás miembros de la sociedad, sino hacia el menor mismo. El espíritu que priva en las resoluciones de los Consejos Tutelares es el de protección y readaptación del menor.

4.3. PROCEDIMIENTO Y FORMAS DE INTERNAMIENTO.

La experiencia y técnica muestran que el objetivo de la readaptación social es más fácilmente alcanzable cuando se realizan los procedimientos dentro del contorno familiar o social del individuo, por lo que, siempre y cuando éste no sea nocivo, deberán preferirse los regímenes de instituciones - - abiertas o semi-abiertas; las modalidades de internamiento se realizan en forma general como sigue:

I. Reclusión a domicilio.

Esta forma de resolución implica la existencia de un núcleo familiar organizado y armónico con características de buena integración, solidez moral, amor y buen ejemplo en su seno. Que proporcione seguridad, protección y vigilancia al menor.

Este tipo de reclusión puede tener dos modalidades: - absoluta, desentendiéndose el Consejo totalmente; o vigilada, lo que presupone la obligación del menor de acudir periódicamente ante el Consejero a informar sobre su desempeño conductual, así como de visitas periódicas de trabajadores sociales al medio familiar o de vida del sujeto.

II. Reclusión escolar.

Esta forma se aplica en aquellos menores que aún contando con un buen núcleo familiar, presentan características de difícil manejo, tendencia a la fuga y deserción escolar, - como respuesta a situaciones familiares o sociales transitorias. Con esto se busca alejar al individuo del núcleo conflictivo, mientras se modifican los factores negativos, tanto los externos como los propios del sujeto, y experimenta las - carencias de cercanía familiar, comodidad y diferencia que vivía en su hogar. Estas instituciones pueden ser oficiales o privadas.

III. Reclusión en un hogar honrado, Patronato o instituciones similares.

Este tipo resolutorio, es aplicado a los casos en los que la realidad del menor proyecta un abandono social, caracterizado por una carencia absoluta de atención a sus necesidades básicas como: seguridad, protección, alimentación, educación, etc., o cuando el núcleo familiar es tan precario en su estructura o tan inoperante en su función, que el menor vive

el constante peligro que acecha a los que viven en la ignorancia, la miseria y la insalubridad.

IV. Reclusión en establecimiento médico.

Cuando la evaluación de los estudios realizados por la Sección Médica y la Psicológica señalan la existencia de una enfermedad física y mental, la resolución de los consejeros es la reclusión en establecimiento médico apropiado, que puede ser particular u oficial, quedando el menor a disposición del propio consejero, una vez que el cuadro patológico haya sido resuelto o controlado.

V. Reclusión en establecimiento especial de educación técnica.

Este tipo resolutorio abarca a todos los menores atípicos (deficientes mentales, sordomudos, ciegos o lisiados -- del aparato locomotor) cuyas necesidades de protección y cuidado no pueden ser cubiertas más que en instituciones especializadas.

VI. Reclusión en establecimiento de educación correccional.

Esta forma se aplica a los menores cuya irregularidad de conducta francamente antisocial los hace peligrosos, tanto para ellos mismos, como para la sociedad y sus instituciones y cuyo pronóstico rehabilitatorio es más o menos a largo plazo.

El procedimiento que sigue el Consejo Tutelar del Distrito Federal es el siguiente:

Al ser presentado el menor, el Consejero instructor - de turno procederá sin demora, escuchando al menor en presencia del motor* a establecer en forma sumaria las causas de su ingreso y las circunstancias personales del sujeto, con el -- propósito de acreditar los hechos y la conducta atribuida al menor. Con base en los elementos reunidos, el instructor** - resolverá de plano a más tardar dentro de las 48 horas si- -- guientes al recibo del menor, si éste queda en libertad incon- -- dicional, si se entrega a quienes ejercen la patria potestad, quedando sujeto al Consejo Tutelar para continuación del pro- -- cedimiento, o si debe ser internado en el Centro de Observa- -- ción.

Una vez emitida la resolución, el instructor dispon- -- drá de 15 días naturales para integrar el expediente.

La observación tiene por objeto el conocimiento de la personalidad del menor, mediante la realización de los estu- -- dios de conducta conforme a las técnicas aplicables al caso.

* Motor: parte acusatoria.

** Instructor: Consejero, persona encargada del caso.

En los centros de observación se alojarán los menores bajo el sistema de clasificación atendiendo a su sexo, edad, condiciones de personalidad y estado de salud.

4.4. MENORES INFRACTORES.

Tocavén (1979) considera que la antisocialidad infanto-juvenil no puede expresarse en términos puramente jurídicos, porque es la culminación de una serie de influencias físicas, psicológicas, sociales, económicas, políticas, etc., - y dado que esto abarca una serie de tipos de conducta debe de finirse como un comportamiento que infrinja las leyes penales, los reglamentos y que haga presumir una tendencia a causar da ños a sí mismo, su familia o la sociedad.

Lloyd W. McCorkle, Albert Elias y F. Lovell Bixby - - (1958; cit. por Gibbons, 1969), ven a los delincuentes como - neuróticos que están "dando salida" a sus problemas o como -- personas cuyo superego es deficiente, o como individuos que - padecen ansiedades y otros trastornos de la personalidad.

Con este mismo enfoque, Aichorn (1955), Friedlander (1947), y Abrahamsen (1952, cit. por Gibbons, 1969), concep-- túan a los delincuentes como personas neuróticas o con cierta deficiencia en el desarrollo del superego. Se arguye que han sufrido una previa desviación en los procesos del desarrollo de su personalidad, de suerte que responden a sus diversos im

pulsos instintivos de una inconsciente o substitutiva.

Grossbard (1962), arguye que casi todos los delin- -
cuentes ostentan fallas o atrofas en el mecanismo del ego, -
y que por ello propenden a exteriorizar sus problemas en for-
ma extravagante, más bien que a manejarlos racionalmente o --
crear síntomas, como lo hacen los no-delincentes.

La delincuencia por definición, se refiere a un dis--
turbio de la personalidad que se manifiestaasi misma en un --
conflicto abierto con la sociedad. El estudio de la delin- -
cuencia ha sido siempre por necesidad multidisciplinario. --
(Blos, 1971).

Así, la delincuencia que se manifiesta en el adoles--
cente es necesario estudiarla partiendo, en primera instancia,
de la etapa en la que se da y que se caracteriza por diferen-
tes cambios en el sujeto.

En la génesis del comportamiento infractor, se amalgau
man una serie de factores en donde, como lo define Rodríguez
Manzanera (1971), "los diversos factores se entrelazan, se --
mezclan, se combinan, hasta dar ese fatídico resultado, que -
es la delincuencia".

Es por esto que analizaremos los diferentes factores
que contribuyen a la manifestación de la conducta infractora.

4.5. ASPECTO SOCIAL.

Gran parte de nuestra vida está conformada por relaciones sociales, las cuales implican interacción. La interacción social es una relación recíproca entre dos o más individuos, puede considerarse como una necesidad, ya que permite inculcar las costumbres y normas de la sociedad, así como desarrollar la personalidad. (Hollander, 1968).

La estructuración de la sociedad es capaz de facilitar a los jóvenes el clima adecuado, o por el contrario, perturbador, para que éstos puedan madurar su personalidad en una forma óptima y lograr su incorporación a esta sociedad como miembro de la misma, sin que la pugna entre las exigencias de la vida colectiva y la defensa de su individualidad tengan que ser forzosamente una pugna o lucha dolorosa más o menos violenta o agresiva. En este sentido también el mundo social ejerce su función de influencia a través de la familia.

El aspecto de incorporación suave o brusco de la generación juvenil en la sociedad es el terreno donde se lleva a cabo el fenómeno de la conducta infractora. (Tocavén, 1979).

Los sectores donde se produce con mayor intensidad el fenómeno de la antosocialidad juvenil presentan graves defectos de la función formativa de su ambiente y todo ello con

secuencia de la crisis de la sociedad tradicional.

Los servicios de la comunidad encarecen cada día más y esto propicia mayores oportunidades para la impunidad del infractor y para la comisión de hechos antisociales, sobre todo contra la propiedad. (Gibbons, 1969).

Por otro lado, el desarrollo de la conducta humana depende de que la persona adquiera la capacidad de desempeñar un repertorio de papeles sociales provistos precisamente por esa sociedad en cuyo seno vive. El menor infractor no está preparado para asumir un determinado papel en la sociedad satisfactoriamente, y en sociedades complejas como la nuestra, su misma complejidad fomenta muchas veces y de diversas maneras la delincuencia.

Los estudios acumulados sobre la problemática psicossocial, revelan que la trayectoria evolutiva del comportamiento es una consecuencia directa del proceso de socialización. La cual incluye todos los procesos complejos de interacción humana por los que el sujeto adquiere sus propios hábitos, creencias, habilidades y normas de juicio. Así como la familia y los grupos homogéneos camaraderiles propician una serie de experiencias importantes y que influyen etiológicamente en los patrones de comportamiento infractor. (Gibbons, 1969).



Cloward y Ohlin (1960), señalan que los ladronzuelos surgen de aquellas barriadas donde hay una integración previa de patrones sociológicos delictivos y otros admisibles convencionalmente, en donde la organización social es estable y los jóvenes pueden tener un aprendizaje en la carrera delictiva.

La mayoría de los estudios acerca de la disposición social de la respuesta, la deseabilidad social y el engaño --consciente, han empleado sujetos que según un criterio convencional son gente medianamente adecuada y "socializada", que al menos tienen un antecedente de sociabilización personal y experiencia para ayudarlos en el engaño favorable. Gough -- (1948, 1960a, 1960b) ha convertido en un punto central y significativo la idea de que la conducta socializada se enraiza en las experiencias de desempeñar papeles del desarrollo, y -- que la persona asocial o inadecuada carece del conjunto de expectativas interracionales y de los patrones que permitan una conducta más adecuada socialmente.

Fisher (1962, cit. por Gibbons, 1969) afirma que en -- las escuelas rehabilitatorias hay delincuentes cuya actitud frente a la vida es de una índole "convencional" (prosocial), una segunda clase que mantiene aún la misma actitud del am---biente "subcultural" del que procede (antisocial) y otra tercera clase de delincuente cuya actitud es flexible y "ambiva-lente". Debido a que estas tres categorías están hechas so--bre la base de las actitudes sociales y de la situación me--

dio-ambiental, no es posible encontrar en ellas una analogía con otros esquemas propuestos por psiquiatras y psicólogos.

4.6. FAMILIA.

Anteriormente hicimos mención de una "familia idónea o normal" para que el menor tenga éxito en su madurez. Ahora mencionaremos algunas fallas de las familias de los menores infractores.

Varias investigaciones sugieren que las relaciones familiares donde el padre es constantemente crítico hacia sus hijos y severo en su disciplina, mientras él no sigue las reglas de la sociedad, proporciona un terreno particularmente fértil para el desarrollo de un delincuente (Aichorn, 1935; Bandura y Walters, 1959; cit. por Mc Keachie, 1978). En tal caso, el muchacho tiene poca esperanza de ganar la aprobación y el amor de sus padres; no tiene el modelo adecuado a quién amoldar su conducta y nadie para alabar y reprobar selectivamente y corregir su conducta de manera justa. Otros típicos hogares que producen menores infractores son aquéllos en que no existe en absoluto un padre para proporcionar un modelo. Estos patrones de conducta no están restringidos a una clase social especial; sin embargo, prevalecen en el grupo socio-económico bajo.

Como ya lo mencionamos, la familia del menor infrac--

tor tiene muchas fallas en su estructura, vemos que casi siempre es una familia destruida físicamente: no existe la madre o el padre; o psicológicamente, en donde existen muchas barreras de comunicación, de afecto y de eficacia en la autoridad.

En otros casos, en las relaciones familiares no suele hallarse una situación marcadamente conflictiva, sino más mucho bien cordial entre todos; sin embargo, casi siempre ha faltado al menor infractor la supervisión cuidadosa de sus padres.

Las relaciones de afecto y el grado de supervisión de los padres son relevantes en el desarrollo de conductas anti-sociales (Craig y Glick, 1965; Glueck y Glueck, 1962, cit. -- por Andrade Palos, 1979). La investigación psicológica acerca de la disciplina de los padres, sugiere que la agresividad y la conducta delincuente es más probable que se presente -- cuando los padres expresan hostilidad hacia el niño y al mismo tiempo, vaguedad en sus patrones de disciplina.

El niño que se siente privado de amor y que aprende a odiar la autoridad como resultado de sus experiencias en el hogar, probablemente usará escapes contra la sociedad que están al alcance de la subcultura del barrio pobre.

Jenkins (1947; cit. por Gibbons, 1969) muestra que es posible verificar la existencia real de un grupo de transgresores agresivos que se resisten a entrar en la sociedad (aso-

ciales), otro grupo de transgresores socializados o seudoso--cializados que pertenecen a subáreas de cultura delictiva y - un tercer grupo de individuos que sufren alguna perturbación emocional y que se localizan en las áreas de delincuencia grave. Este autor procede a indicar que estas categorías fundamentales de delincuentes resultan de los diferentes procesos causales de cada tipo. En los casos de comportamiento agresivo, como el que muestran los individuos que rechazan la sociedad, suele encontrarse un previo rechazo parental, muy severo, como factor explicativo causal; en cambio, en el caso de los delincuentes socializados no suele apreciarse un rechazo de los padres, sino simple descuido y permisión de influencias corruptivas.

Algunas investigaciones acerca del menor infractor sugieren que son decisivas las influencias que ejercen el medio ambiente familiar, económico y social sobre éste (Andrade Palos, 1979; García Vázquez, 1982; Jiménez Rojano, 1970; Ochoa Alvarez, 1981), así como también el bajo autoconcepto que tienen de sí mismos los menores infractores (Tena García y Castillo, 1981).

4.7. NIVEL ECONOMICO.

El delincuente tiende a surgir de una área congestionada y pobre de la ciudad, tiene la necesidad de trabajar pa-

ra ayudar a sostener su hogar o sostenerse a sí mismo, por lo tanto son muy pocas las oportunidades de estudiar, con mucha dificultad llega a terminar el nivel básico, si es que no deserta antes. Por esto a menudo le es más fácil la adhesión - a las pandillas cuyas normas son desafiar las leyes de la sociedad en general. Aquí las cosas materiales y el afecto se obtienen más fácilmente y con el menor de los esfuerzos.

El delincuente antisocial es un joven con fuertes - - lealtades y una vinculación emocional profunda hacia sus compañeros, por lo que es muy difícil que se desligue de éstos.

Las diferencias económicas no dan razón por sí mismas de los diversos patrones de conducta infractora.

CAPITULO 5

ESTUDIO SOBRE MENORES INFRACTORES

En la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, se han realizado diferentes estudios sobre el menor infractor, desde el año de 1963 hasta el momento actual; abordándolo desde varios enfoques y con diferentes puntos de vista, así como también se han utilizado diferentes instrumentos de medición que se describen a continuación:

AUTOR/AÑO	INSTRUMENTO	SUJETOS	PERSPECTIVA
Delgado R. 1963	Revisión bibliográfica	- -	Social
García G. 1964	3 Lám. de TAT	5 M.I.	Psicoanalítica
Harris D. 1964	Revisión bibliográfica.	- -	Psicoanalítica
Doring G. 1965	Revisión bibliográfica	- -	Psicoanalítica y Social.
Jiménez R. 1970	I.D.P.M.	30 M.I.	Social
Rubio R. 1974	Willoughby	120 M.I. 400 N.I.	Aprendizaje
Pavia N. 1976	Revisión bibliográfica	- -	Social
Espinoza M. 1976	Programa	- -	Psicoanalítica y Social
Andrade P. 1979	Cuestionario (16 P.)	35 M.I.	Social y Aprendizaje
Cordero L. 1981	Jesness	30 M.I. 30 N.I.	Psicoanalítica y Social
Ochoa A. 1981	Entrevista	50 M.I.	Humanística y Social
Tena G. 1981	Tennessee	220 M.I.	Humanística y Psicoanalítica

AUTOR/AÑO	INSTRUMENTO	SUJETOS	PERSPECTIVA
Beltrán S. 1981	Programa	- -	Social
Luckie C. 1982	Cuestionario (48 P.)	113 N.I. 100 N.I. 7 M.I.	Humanística y Psicoanalítica
García V. 1982	Rorschach y Hartman	30 M.I. 30 N.I.	Humanística y Psicoanalítica
Jalilkuri H. 1984	Jesness	100 M.I.	Humanística y Social
Pacheco P. 1987	6 Lám. de TAT. y E.A.M.D.	32 M.I.	Psicoanalítica y Humanística

Como se puede observar, de las 17 tesis realizadas en la Facultad de Psicología de la UNAM, cuatro fueron revisiones bibliográficas; dos emplearon 3 y 6 láminas del Test de Apercepción Temática y la Escala de Automedición de la Depresión (E.A.M.D.); dos utilizaron programas de rehabilitación y de socialización; dos emplearon el cuestionario de Jesness; uno utilizó el Cuestionario de Respuesta Controlada aplicado en el Proyecto de Investigaciones obre el Desarrollo de la Personalidad en Escolares Mexicanos (I.D.P.M.), otro más el Willoughby; dos emplearon cuestionarios (de 16 y 48 reactivos respectivamente); uno empleó la entrevista; otro el Tennessee, y otro el Rorschach y el Hartman.

En cuanto al marco teórico en que se basaron, la corriente psicoanalítica fue empleada en 9 ocasiones, siendo su

máximo exponente Sigmund Freud, y sus conceptos básicos: las etapas del desarrollo psicosexual, la estructura del aparato psíquico, la ansiedad y el conflicto, y los mecanismos de defensa.

Las aportaciones obtenidas de estos trabajos son:

Sí existe una relación muy importante entre la pérdida de una figura significativa durante los primeros años de vida y el desarrollo inadecuado de la personalidad total, sobre todo, con la aparición de defectos e insuficiencias yoi--cas. (García G., 1964).

Los menores infractores detectados como farmacodependientes, presentan características y un cuadro depresivo más agudo en relación con los menores infractores no farmacodependientes; además tienen una escasa aptitud de adaptación en todas las esferas. (Pérez P.; Servín, M. 1987).

El rasgo más característico en los delincuentes es el de impulsividad, carecen de autocrítica y son agresivos ante cualquier situación de tensión. (Doring H., 1965; Harris, D. 1965).

La prueba del Jesness es de gran utilidad en los menores infractores de Chihuahua. Existen muchas diferencias en

relación con la población de EE.UU., así también entre infractores y no infractores. En cuanto a los resultados obtenidos por la prueba, se encontró que las escalas de asociabilidad, represión, inmadurez, desajuste social, autismo y agresión, puntuaron alto en los menores infractores; en los no infractores no puntuaron tan alto. En cambio la escala de represión y el índice de valores, son muy bajos en los infractores y -- más altos en los no infractores. (Cordero L., 1981; Jalilkuri, H, 1984).

Jalilkuri H., (1981) y Luckie (1982), sostienen que -- algunos rasgos de personalidad encontrados en los menores infractores, se pueden considerar dentro de la normalidad ya -- que éstos están atravesando la etapa más difícil y crítica -- del desarrollo: la adolescencia.

Castillo M. y Tena G. (1981) manifiestan que el rasgo más característico del menor infractor interno es su bajo nivel de autoestima. Este parámetro es el más representativo -- del instrumento utilizado (Escala de autoconcepto de Tenne---ssee). Estos jóvenes dudan de su propio valor, se ven a -- ellos mismos como indeseables, con frecuencia se sienten an--siosos, deprimidos e infelices y tienen poca fe o confianza -- en ellos mismos. El menor infractor ha estado privado, en -- forma sistemática, de las actitudes de confianza y reconoci--miento de las personas con quienes ha vivido. A la familia -- corresponde el papel más importante en la formación de la --

identidad; la crisis familiar es esencialmente una crisis de autoridad que proyectará sus consecuencias sobre las crisis social y axiológica. Ayudar a estos muchachos en la instauración de un proceso de recuperación paulatina de esa confianza básica debe ser el objetivo maestro del tratamiento institucional.

La corriente basada en el aprendizaje fue empleada en dos ocasiones, siendo su máximo exponente B. F. Skinner y sus conceptos básicos: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental; modelación; estímulo, respuesta y refuerzo; discriminación y extinción.

Las principales aportaciones fueron:

No existe evidencia de una causa-efecto de la tendencia neurótica y la conducta delictiva. (Rubio, R., 1974).

No existen diferencias significativas entre los factores del medio ambiente familiar estudiados, así como el grupo de amigos y el ser delincuente. La conducta delictiva es una conducta aprendida. (Andrade, P. 1979).

La corriente social fue empleada en 10 ocasiones, - siendo sus máximos exponentes: Goffman, Lemert, Scheff y Rossenhan; sus conceptos básicos son: papel social, violación de

normas; desviación; clasificación y estigma.

Las aportaciones más importantes de esta corriente -- fueron:

Los factores que influyen de manera determinante en la conducta delictiva son los siguientes: el medio socioeconómico bajo, ya que el menor tiene que trabajar para ayudar a la sustentación de su hogar, por esto es más fácil que se una a la pandilla, puesto que son muchachos con los mismos intereses; otro factor que contribuye es la baja escolaridad que -- tiene muy estrecha relación con el medio socioeconómico bajo; los hogares destruidos suman otro factor importante ya que se manifiesta la ausencia de alguno de los padres o de ambos; -- los factores sociales también influyen. (Delgado Rayón, 1963; Jiménez R., 1970; Beltrán S., 1981).

La presencia de factores ambientales, así como de aspectos psicológicos (carácter agresivo, deficientes patrones de comportamiento y ausencia de figuras adecuadas de identificación) se conjugan en la historia de desarrollo del menor infractor, jugando un papel decisivo en su comportamiento delictivo. (Pavia N., 1976).

Las características encontradas determinan que se trata de un proceso de adaptación difícil o una franca adaptación al grupo "patológico", puesto que las tensiones presenta

das dentro y fuera de la familia han generado formas reactivas de comportamiento del tipo de no-incorporación a su desarrollo, como ente biopsicosocial prefiriendo un comportamiento que le provee de satisfacciones inmediatas, o de la expresión de su rebeldía mediante actos autodestructivos e ilegales como robo, vagancia o drogadicción; pero que no pueden llamarse propiamente antisociales, como serían las lesiones o el homicidio, y además porque en su mayoría se asocian a un grupo con el cual cometen actos infractores. No puede hablarse de inadaptación puesto que esto reviste dos condiciones --ineludibles: a) deficiencia mental o b) alteraciones psicológicas que invalidan al individuo. (Ochoa A., 1981).

Beltrán S., (1981), Espinoza M. (1976) hacen hincapié en un programa en donde las relaciones familiares e interpersonales sean mejoradas tanto de los padres como del menor. Proponen un programa para la buena rehabilitación tanto en el hogar como en las instituciones.

Los procedimientos de rehabilitación no obedecen a la realidad del problema; y es que las condiciones que generan el problema no son enfrentadas, el menor puede muy bien adaptarse dentro de la institución a la realidad de ésta, pero al regresar nuevamente tendrá que acoplarse a las demandas de esa otra realidad extrainstitucional en la cual debe vivir. (Chavez G., 1979; Ochoa A., 1981).

CAPITULO 6

METODOLOGIA.

6.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Existe alguna relación entre los factores socioeconómicos y las características de personalidad del menor infractor.

Los factores socioeconómicos se medirán por medio de una encuesta que consta de 40 preguntas.

Las características de personalidad se medirán con el Test de Configuración Psicológica Individual.

6.2. VARIABLES.

Variables Dependientes: Los perfiles de personalidad (CPI) obtenidos y las respuestas logradas con la encuesta.

Variables Independientes: La edad, la escolaridad, el sexo, el motivo de ingreso, el número de ingresos y el nivel socioeconómico.

6.3. HIPOTESIS DE TRABAJO.

H_{01} : Las diferencias de personalidad (medidas con el CPI) no son significativas entre un grupo de menores infractores del sexo masculino y un grupo de menores infractores del sexo femenino.

- H_{i1} : Existen diferencias de personalidad (medidas -- con el CPI) entre un grupo de menores infractores de sexo masculino y un grupo de menores infractores del sexo femenino.
- H_{o2} : No existen diferencias significativas entre el número de ingresos de los menores infractores - del sexo femenino y el grupo de menores infractores del sexo masculino.
- H_{i2} : Sí existen diferencias entre el número de ingresos de los menores infractores del sexo femenino y el grupo de menores infractores del sexo - masculino.
- H_{o3} : No existen diferencias de personalidad (medi--- das con el CPI) entre los menores infractores - que cuentan con un hogar y los menores infracto res que no cuentan con un hogar.
- H_{i3} : Sí existen diferencias de personalidad (medidas con el CPI) entre los menores infractores que - cuentan con un hogar y los menores infractores que no cuentan con un hogar.
- H_{o4} : No existe relación estrecha entre bajo nivel -- económico y menor infractor.

Hi₄: Sí existe relación estrecha entre bajo nivel -- económico y menor infractor.

Ho₅: No existen diferencias significativas en el motivo de ingreso entre el grupo de menores infractores del sexo masculino y el grupo de menores infractores del sexo femenino.

Hi₅: Sí existen diferencias significativas en el motivo de ingreso entre el grupo de menores infractores del sexo masculino y el grupo de menores del sexo femenino.

6.4. ESCENARIO.

La investigación se realizó en el Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. Esta Institución tiene por objetivo promover la readaptación social de los menores de 18 años, cuando estos infringen las leyes penales o los reglamentos de policía y buen gobierno, o manifiestan otra forma de conducta que haga presumir, fundadamente, una inclinación a causar daño a sí mismo, a su familia o a la sociedad, y ameritan por lo tanto, la actuación preventiva del Consejo.

El Consejo Tutelar para Menores del D.F. está ubicado en Obrero Mundial No. 76, Col. Narvarte, México, D.F., Z.P. - 12.

La institución cuenta con: Departamento de Pedagogía, de Psicología, Jurídico, Servicio Médico, Servicio Dental, -- Cultural y de Actividades Recreativas, así como con talleres de oficios.

6.5. POBLACION.

La población estudiada estuvo constituida por menores de edad, de ambos sexos, que cometieron alguna infracción a la ley (escándalo en la vía pública, rafia, problemas de conducta, prostitución, daños a la salud, asalto, robo, violación, cómplice de homicidio, daños en propiedad ajena), que fueron llevados por las autoridades o por su familia. En los dos meses que estuve ahí ingresaron 150 menores aproximadamente, unos duraron poco tiempo y otros fueron enviados a instituciones especiales para su readaptación, según lo ameritó el caso.

6.6. MUESTRA.

Para efectos de esta investigación, nuestra muestra fue de tipo probabilístico aleatorio simple, y estuvo constituida por 60 sujetos; 30 mujeres y 30 hombres, detenidos en el Consejo Tutelar para Menores.

Los datos de la edad de los menores se muestran en la Tabla No. 1.

Los datos de escolaridad de los menores se muestran - en la Tabla No. 2.

Los datos del número de ingresos de los menores al -- Consejo Tutelar se muestran en la Tabla No. 3.

Los datos del motivo de ingreso de los menores al Consejo Tutelar se muestran en la Tabla No. 4.

El nivel económico de todos los menores fue bajo.

La selección de la muestra fue al azar, tanto para el grupo de las mujeres como para el de los hombres.

TABLA No. 1
EDAD DE LOS SUJETOS
 $\bar{X} = 16$ años

S U J E T O S		EDAD	%
MASCULINO	FEMENINO		
4	7	14 años	18.3
3	4	15 años	11.7
7	11	16 años	30
16	18	17 años	40

TABLA No. 2
ESCOLARIDAD DE LOS MENORES

\bar{X} = 4o. a 6o. de Primaria

S U J E T O S		ESCOLARIDAD	%
MASCULINO	FEMENINO		
0	2	Analfabetas	3.3
1	5	1o. a 3o. Primaria	10
14	16	4o. a 6o. Primaria	50
12	7	Secundaria	31.7
3	0	Bachiller	5

TABLA No. 3
INGRESO DE LOS MENORES

\bar{X} = Primer Ingreso

S U J E T O S		NUMERO DE INGRESOS	%
MASCULINO	FEMENINO		
18	19	1	61.7
9	11	2	33.3
3	0	3	5

TABLA No. 4
MOTIVO DE INGRESO DE LOS MENORES

Mujeres \bar{X} = Prostitución

Hombres \bar{X} = Robo

S U J E T O S		MOTIVO DE INGRESO	%
MASCULINO	FEMENINO		
0	1	Problemas de conducta	1.7
0	4	Escándalo en vía pública	6.7
0	2	Razia	3.3
0	11	Prostitución	18.3
3	4	Daños a la salud	11.7
1	1	Asalto	3.3
14	7	Robo	35
3	0	Violación	5
4	0	Cómplice de homicidio	6.7
5	0	Homicidio	8.3

6.7. PROCEDIMIENTO.

A fin de establecer una adecuada comunicación, primero se les dió clases de Aritmética, Español, Ciencias Naturales y de algunas actividades manuales y recreativas; esto fue durante mes y medio, para que los menores se familiarizaran con la entrevistadora. Después se procedió a aplicar un cuestionario socioeconómico y al final se aplicó el Inventario --

Psicológico de California.

La aplicación fue individual, tanto para las mujeres como para los hombres; éstas se llevaron a cabo en un jardín del Consejo Tutelar, en una área con árboles y bancas.

Las instrucciones para la encuesta fueron: "te voy a hacer unas preguntas muy sencillas y espero que me las contestes con sinceridad". Las instrucciones para el Inventario Psicológico de California fueron las que están impresas en el cuestionario.

6.8. INSTRUMENTO.

Se utilizó un cuestionario socioeconómico que constaba de 40 preguntas, para tener información de las áreas de: - aspectos generales (5 preguntas), nivel económico (10 preguntas), relaciones familiares (7 preguntas), relaciones interpersonales (10 preguntas), hábitos (3 preguntas), autodescripción (5 preguntas) (Apéndice No. 1.). El Inventario Psicológico de California es de personalidad, creado en el año de -- 1957 por Harrison Gough; consta de 468 frases, 12 de las cuales se repiten, haciendo un total de 480 ítems. Comparte, -- además, 178 ítems con el Inventario Multifásico de Personalidad (MMPI), ya que su construcción se basó en dicho test.

La mayor parte de su contenido consiste en reportes de patrones de conducta típicos; opiniones y sentimientos habituales, así como también actitudes en relación al aspecto social, económico y familiar.

Sus escalas están orientadas hacia las características de personalidad que intervienen en la vida cotidiana y en la interacción social. Cada escala pretende evaluar una faceta importante de la psicología interpersonal, proporcionando el grupo total una visión comprensiva del punto de vista individual de la interacción social o concepto popular. Así, se ha descubierto que el Inventario Psicológico de California, es de utilidad para la detección de problemas específicos, por ejemplo, la delincuencia.

Varios estudios han demostrado la validez de la escala (So) del Inventario Psicológico de California, cuando se usa con niños (Reckless, Dinitz y Kay, 1957), adolescentes -- (Jaffee y Polansky, 1962), presos libres bajo palabra (California Youth Authority, 1956-1958), presos (Cohen, 1959), internos en reformatorio (Donald, 1955) y delincuentes juveniles (Peterson y Quay, 1959). (Cit. por Megargee, 1980).

En relación con el Inventario Psicológico de California, en México se realizó un estudio normativo del mismo, con una población de 394 estudiantes de la UNAM. Se encontraron

diferencias notables entre las normas de los estudiantes de la UNAM y los estudiantes norteamericanos, ésto se puede deber a las importantes diferencias culturales (Maldonado Román, Xacur Río, 1981).

El inventario CPI incluye las escalas estándar que mencionaremos a continuación. Cada escala pretende cubrir una faceta importante de la psicología interpersonal y el conjunto total de 18, proporcionar un análisis completo del individuo desde el punto de vista de esta interacción social. Para mayor conveniencia, las escalas están arregladas en cuatro grandes grupos de acuerdo con la semejanza de sus implicaciones. La lógica subyacente aquí es de tipo interpretativo y no estadístico. (Harrison Gough, 1975).

Las 18 escalas miden lo siguiente:

Grupo I.

Mediciones de actitud, ascendencia, seguridad en sí mismo y adecuación personal.

1. Dominancia (DO)

Valorar factores de capacidad para dirigir, de dominio, persistencia e iniciativa social.

2. Capacidad de categoría (Cc): Servir como índice de la capacidad del individuo para - tener categoría (no su categoría presente ya alcanzada). La escala trata de medir las calidades y atributos personales que llevan a tener categoría.
3. Sociabilidad (Sd): Identificar a las personas - de temperamento sociable, -- participativo y decidido.
4. Presencia social (Ps): Valorar factores como equilibrio, espontaneidad y confianza en sí mismo en la interacción personal y social.
5. Autoaceptación (Aa): Valorar factores como el sentido de la valía personal, - la autoaceptación y la capacidad para pensar y actuar - independientemente.
6. Sentido de bienestar (Sb): Identificar a las personas - que minimizan sus quejas y -

preocupaciones y que están -
relativamente libres de du--
das sobre sí mismas y desilu-
siones.

Grupo II.

Mediciones de socialización, madurez, responsabilidad y es- -
tructuración interpersonal de valores.

7. Responsabilidad (Re): Identificar a las personas -
que tienen una disposición y un
temperamento de conciencia,
responsabilidad y confiabili-
dad.
8. Socialización (Sn): Indicar el grado de madurez,
integridad y rectitud social
que ha alcanzado una perso--
na.
9. Autocontrol (Ac): Valorar el grado y la adecua-
ción del control y el orden
sobre sí mismo, así como de
la libertad, impulsividad y
el egocentrismo.

10. Tolerancia (To): Identificar a las personas - que tienen creencias y actitudes sociales permisivas, - acogedoras y no críticas.
11. Buena impresión (Bi): Identificar a las personas - que son capaces de crear una impresión favorable y que se preocupan por la forma en - que los demás reaccionan ante ellos.
12. Comunalidad (Co): Indicar el grado en que las reacciones y respuestas de - una persona corresponden al patrón modal (común) establecido.

Grupo III.

Mediciones del potencial para el logro y la eficacia intelectual.

13. Logro-conformidad (Lc): Identificar los factores de interés y motivación que generan el logro en cualquier marco dentro del cual la conformidad sea un comportamiento positivo.

14. Logro-independencia (Li): Identificar los factores de interés y motivación que generen el logro en cualquier marco dentro del cual la autonomía y la independencia - sean comportamientos positivos.

15. Eficacia intelectual (Ei): Indicar el grado de eficacia personal e intelectual que - ha alcanzado una persona.

Grupo IV.

Mediciones de los modos intelectuales y de los intereses.

16. Sentido psicológico (Sp): Medir el grado de interés y -- respuesta de una persona ante las necesidades, motivaciones y experiencias internas de los demás.

17. Flexibilidad (Fx): Indicar el grado de flexibilidad y adaptabilidad de una persona en su pensamiento y comportamiento social.

18. Feminidad (Fe): Valorar la masculinidad o -
feminidad de los intereses.

De estas 18 escalas, quince miden rasgos de personalidad y tres son de validación, las cuales también tienen valor interpretativo. (Megargee, 1977).

6.9. TRATAMIENTO ESTADISTICO.

El tratamiento estadístico que se dió a los resultados fue el Paquete Estadístico de Computación para las Ciencias Sociales. Se utilizó la Correlación de Pearson, ya que las escalas tienen un nivel intervalar. A la encuesta se le dió una codificación especial, la cual se integró con las escalas del CPI. (Apéndice No. 3).

También se obtuvieron medidas de tendencias central y de dispersión de cada una de las variables, con el motivo de obtener las comparaciones de los dos grupos.

CAPITULO 7

PRESENTACION DE RESULTADOS

A continuación presentamos, a través de tablas y gráficas, los resultados obtenidos del Inventario Psicológico de California y la correlación de la encuesta con las escalas -- del CPI.

La prueba que se utilizó (Correlación de Pearson) se calculó con un nivel de significancia de .05, grados de libertad = 58 y región de rechazo = 2.

TABLA No. 5

MEDIAS Y DESVIACIONES ESTANDAR (CPI)

ESCALAS	M U J E R E S			H O M B R E S		
	\bar{X} P.B.	\bar{X} .P."T"	D.S.	\bar{X} P.B.	\bar{X} P."T"	D.S.
Dominancia	21.700	42	3.888	23.500	44	4.092
Capacidad de categoría	11.533	28	3.203	16.100	41	3.252
Sociabilidad	19.900	41	4.286	23.067	47	4.525
Presencia Social	26.333	36	3.565	31.700	46	3.706
Autoaceptación	17.800	45	3.067	18.300	48	2.452
Sentido de Bienestar	23.833	19	5.011	30.633	34	5.881
Responsabilidad	19.800	26	2.734	21.933	32	4.877
Socialización	26.033	26	4.846	31.967	44	4.745
Autocontrol	17.867	32	6.180	27.633	46	7.218
Tolerancia	11.500	25	4.659	14.800	33	4.521
Buena Impresión	15.233	42	4.415	21.767	53	5.482
Comunalidad	18.800	19	3.123	20.867	31	3.598
Logro-Conformidad	17.900	28	3.916	23.267	40	4.425
Logro-Independencia	10.567	30	3.115	12.800	38	2.578
Eficiencia Intelectual	25.500	24	5.947	30.633	32	5.474
Sentido Psicológico	7.933	39	2.449	9.88	46	1.864
Flexibilidad	7.300	44	4.284	7.267	44	3.342
Feminidad	20.333	41	3.315	16.633	52	4.038

Por medio de la Tabla No. 5. podemos aceptar H_{11} que dice: Existen diferencias de personalidad (medidas por el --- (CPI) entre un grupo de menores infractores de sexo masculino y un grupo de menores infractores del sexo femenino.

Con los resultados de la Tabla No. 5 integramos los - perfiles de personalidad que se muestran en la Gráfica No. 1 para mujeres y en la Gráfica No. 2 para hombres.

En estas gráficas se pueden ver las diferencias de -- personalidad que existen entre los dos grupos, aunque la configuración del perfil total es muy semejante. De este modo - tenemos que las diferencias son de tipo cuantitativo y no cua- litativo.

TABLA No. 6
NUMERO DE INGRESOS DE LOS MENORES.

NUMERO DE INGRESOS	MUJERES	HOMBRES	%
1	19	18	61.7
2	11	9	33.3
3	0	3	5

En esta tabla podemos aceptar H_{12} que dice: Sí exis-- ten diferencias entre el número de ingresos de los menores in

fractores de sexo femenino y el grupo de menores infractores del sexo masculino.

TABLA No. 7.
PORCENTAJES DE HOMBRES Y MUJERES DE LA
VARIABLE "HABITA".

HABITA CON	MUJERES	HOMBRES
Madre	10%	16.7%
Padre	6.7%	-
Familia	10.9%	63.3%
Pareja	13.3%	-
Amigos	23.3%	3.3%
Solo	20%	13.3%
Otros	16.7%	3.3%

TABLA No. 8
NIVELES DE SIGNIFICANCIA DE LA CORRELACION DE
LA VARIABLE "HABITA" CON LAS ESCALAS DEL CPI.

HABITA CON	NIVEL DE SIGNIFICANCIA
Presencia social	.030
Sentido de Bienestar	.001
Responsabilidad	.001
Socialización	.039
Autocontrol	.001
Buena Impresión	.011
Logro-Conformidad	.003
Eficiencia Intelectual	.012

Por medio de las tablas 7 y 8 podemos aceptar la H_3 que dice: Si existen diferencias de personalidad (medidas por el CPI) entre los mejores infractores que cuentan con un hogar y los menores infractores que no cuentan con un hogar.

TABLA No. 9

NIVELES DE SIGNIFICANCIA DE LA CORRELACION DE LA VARIABLE "GANAS CUANTO" Y LAS ESCALAS DEL CPI.

CUANTO GANAS	NIVEL DE SIGNIFICANCIA	
	HOMBRES	MUJERES
Sentido de Bienestar	-	.021
Socialización	-	.014
Logro-Conformidad	-	.005
Logro-Independencia	-	.019

TABLA No. 10

NIVELES DE SIGNIFICANCIA DE LA CORRELACION DE LA VARIABLE "TRABAJAS" CON LAS ESCALAS DEL CPI.

TRABAJAS	NIVEL DE SIGNIFICANCIA	
	HOMBRES	MUJERES
Responsabilidad	.022	-

Por medio de las Tablas números 9 y 10 podemos aceptar la $H0_4$ que dice: No existe una relación estrecha entre el bajo nivel económico y el menor infractor.

TABLA No. 11
NIVELES DE SIGNIFICANCIA DE LA CORRELACION
DE LA VARIABLE "MOTIVO DE INGRESO Y LAS
ESCALAS DEL CPI.

MOTIVO DE INGRESO CON	NIVEL DE SIGNIFICANCIA
Capacidad de categoría	.004
Sociabilidad	.044
Presencia Social	.005
Sentido de Bienestar	.002
Responsabilidad	.009
Socialización	.002
Autocontrol	.001
Tolerancia	.039
Buena Impresión	.003
Comunalidad	.008
Logro-Conformidad	.001
Eficiencia Intelectual	.001
Sentido Psicológico	.034
Flexibilidad	.026
Feminidad	.021

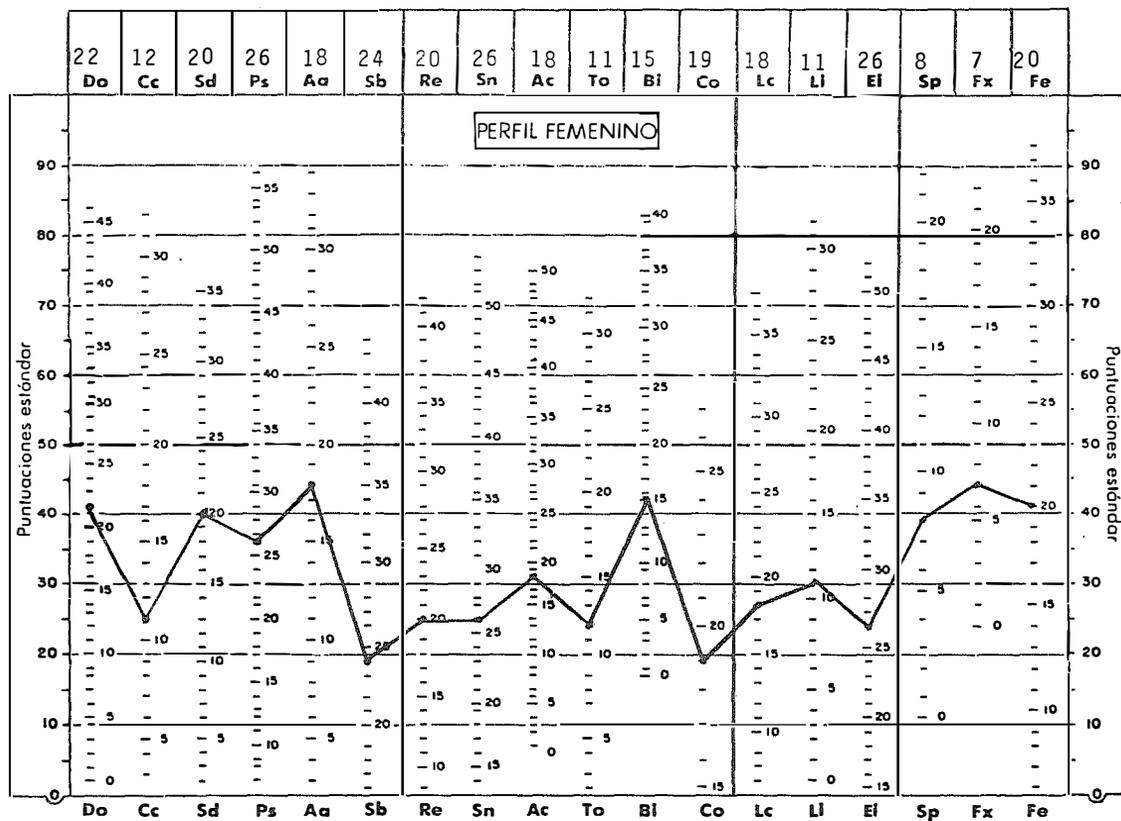
TABLA No. 12
MOTIVO DE INGRESO DE LOS MENORES

MOTIVO DE INGRESO	HOMBRES	MUJERES
Problemas de conducta	0	1
Escándalo en vía pública	1	4
Razia	0	2
Prostitución	0	11
Daños en propiedad ajena	0	0
Daños a la salud	3	4
Asalto	1	1
Robo	14	7
Violación	3	0
Complice de homicidio	4	0
Homicidio	5	0

Por medio de las tablas números 11 y 12 podemos aceptar H_5 que dice: Si existen diferencias significativas en el motivo de ingreso entre el grupo de menores infractores del sexo masculino y el grupo de menores infractores de sexo femenino.

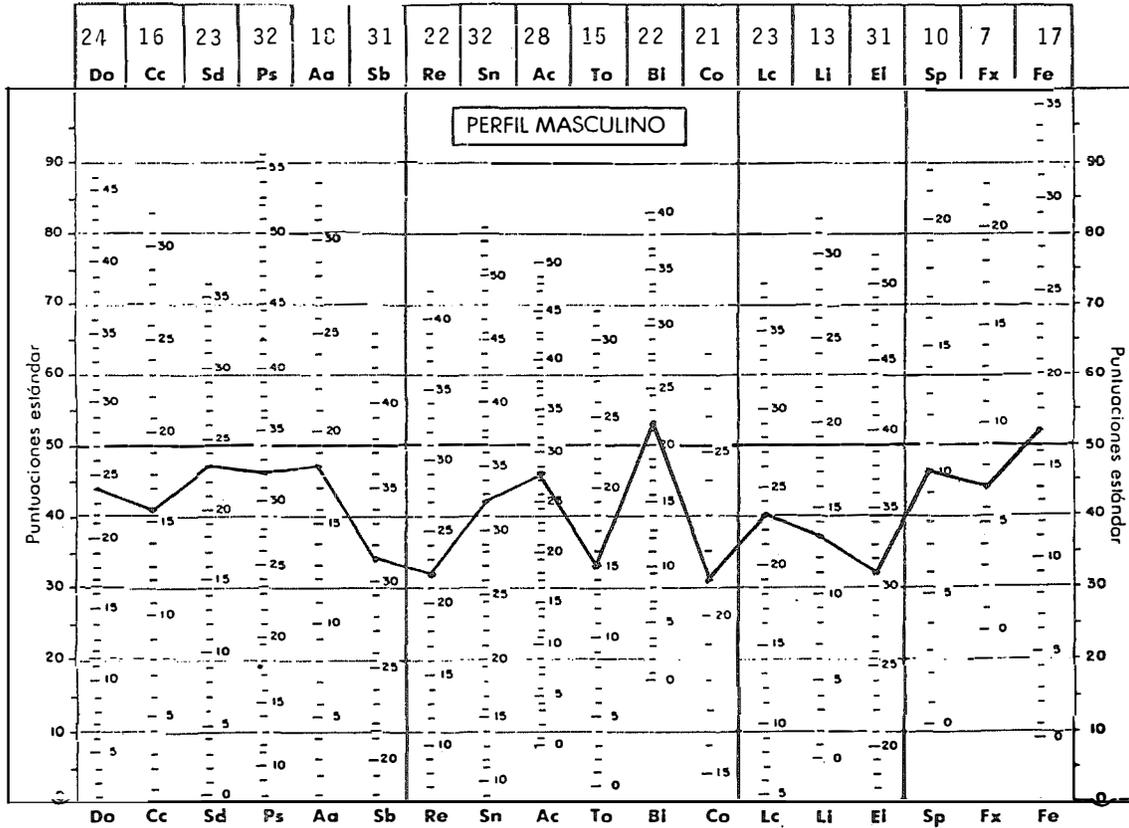
GRAFICA No. 1

PERFIL DEL GRUPO FEMENINO DE MENORES INFRACTORES



GRAFICA No. 2

PERFIL DEL GRUPO MASCULINO DE MENORES INFRACTORES



CAPITULO 8

INTERPRETACION DE RESULTADOS

A continuación, analizaremos e interpretaremos el perfil global de hombres y mujeres que fueron objeto del estudio. Se hablará de normalidad de T 40 a T 60, y de puntuación baja de T 40 hacia abajo.

Do (Dominancia).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 44 y las mujeres de T 41. Lo que indica que esta escala, en los dos grupos, está dentro de la normalidad; encontramos que estas personas tienen capacidad para dirigir, de dominio, persistencia e iniciativa social.

Cc (Capacidad de categoría).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 41, lo que indica que están dentro de la normalidad, o sea que tienen un buen índice de la capacidad para tener categoría (no su categoría presente ya alcanzada). Las mujeres obtuvieron un puntaje T de 28, lo que indica que esta escala se encuentra sumergida, por lo que son personas retraídas, inhibidas, comunes y corrientes; lentas de pensamiento y acción y carecen de confianza en sí mismas.

Sd (Sociabilidad).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 48, lo que indica que están dentro de la normalidad. Tienen un temperamento sociable, participativo y decidido. Las mujeres obtuvie--

ron un puntaje T de 40, encontrándose las mismas características que en los hombres.

Ps (Presencia social).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 47, lo que indica que está dentro de la normalidad, esto significa que tienen un buen equilibrio, son espontáneos, confiados en sí mismos, buena interacción social y personal. Las mujeres lograron un puntaje T de 37, lo que significa que la escala está baja. Encontramos las siguientes características: son personas vacilantes e inseguras para tomar decisiones; literales y poco originales en pensamiento y juicio.

Aa (Autoaceptación).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 48 y las mujeres de 45, lo que indica que los dos grupos se encuentran dentro de la normalidad y con las siguientes características: -- son personas que tienen cierta valía personal, autoaceptación y actúan independientemente.

Sb (Sentido de bienestar).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 34, lo que indica que esta escala está baja. Podemos decir que son personas que exageran sus problemas, sus quejas y preocupaciones; siempre se encuentran a la defensiva. En las mujeres se obtuvo un puntaje T de 19, o sea que la escala está sumergida y -

tienen las siguientes características: son rudas, defensivas, críticas, insensibles, testarudas, sarcásticas, autocompasivas e inestables.

Re (Responsabilidad).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 23, lo que significa que esta escala se encuentra baja; son personas que no tienen una disposición ni un temperamento de conciencia o responsabilidad y confiabilidad. Las mujeres lograron un puntaje T de 25, o sea, una escala sumergida; son personas inmaduras, incontroladas e impulsivas en su comportamiento.

Sn (Socialización).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 42, lo que indica que se encuentran dentro de la normalidad; tienen características de cierto grado de madurez e integridad. Las mujeres obtuvieron un puntaje T de 25, lo que significa que la escala está sumergida. Presentan características de: defensividad, descuido, inconstancia e impulsividad.

Ac (Autocontrol).

Los hombres lograron un puntaje T de 47, o sea, dentro de la normalidad; estas personas pueden valorar el grado y la adecuación del control y el orden sobre sí mismos, así como de la libertad, la impulsividad y el egocentrismo. Las mujeres obtuvieron un puntaje T de 32, lo que indica que la

escala es baja. Son personas impulsivas, no tienen control sobre sí mismas, son rebeldes y egocéntricas.

To (Tolerancia).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 33 y las mujeres de 31, lo que indica que la escala está baja en los dos grupos. Presentan las siguientes características: tienen poco criterio, son distantes, superficiales, defensivas, desconfiadas e incrédulas en su visión social.

Bi (Buena impresión).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 53 y las mujeres de 42. Lo que indica que la escala se encuentra dentro de la normalidad en ambos grupos. Presentan características de: capacidad de crear una buena impresión y preocupación por la forma en que los demás reaccionan ante ellos.

Co (Comunalidad).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 31, lo que indica que la escala es baja. Nos habla de personas cambiantes, descuidadas, atrevidas, distraídas, imprudentes, buscan placer, tienen problemas y conflictos internos. Las mujeres lograron un puntaje T de 19, o sea que la escala está sumergida. Tienen más problemas y conflictos que los hombres, además son personas nerviosas, irresponsables, poco convencionales, inquietas y confusas.

Lc (Logro-conformidad).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 40, lo que significa que se encuentran dentro de la normalidad; nos habla de cierto interés y motivación que generan el logro en cualquier marco del cual la conformidad es un comportamiento positivo. Las mujeres lograron un puntaje T de 27, lo que indica que se trata de una escala sumergida y con las siguientes características: son personas inseguras, se desorganizan con facilidad en situaciones de tensión o ante las presiones de adaptarse; no tienen intereses y no están conformes.

Li (Logro-independencia).

Los hombres lograron una puntuación T de 37 y las mujeres de 30, lo que indica que en los dos grupos la escala se encuentra baja, presentando las siguientes características: son personas angustiadas, insatisfechas, inmaduras, inestables, carecen de introspección y de comprensión de sí mismas.

Ei (Eficacia intelectual).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 32, o sea que la escala es baja y nos habla de que se encuentra muy disminuido el grado de eficacia personal e intelectual que han alcanzado estas personas. Las mujeres lograron un puntaje T de 23, lo que indica que la escala está sumergida. Se puede decir que son personas estereotipadas en su manera de pensar, faltas de autodirección y autodisciplina, pesimistas, simples

y rebeldes.

Sp (Sentido psicológico).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 46, lo que indica que están dentro de la normalidad. Muestran interés en las respuestas de una persona ante las necesidades, motivaciones y experiencias; tienen fluidez verbal con cierto poder social; se rebelan contra las reglas, las restricciones y las limitaciones. Las mujeres obtuvieron un puntaje T de 39, lo que indica que la escala es baja; son mujeres que se comprometen poco, lentas, tensas, demasiado conformistas y convencionales, no se interesan demasiado por la gente.

Fx (Flexibilidad).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 44 y las mujeres también, lo que nos indica que la escala se encuentra -- dentro de la normalidad en los dos grupos. Podemos ver que -- son personas que tienen cierto grado de flexibilidad y adaptabilidad en su pensamiento; aventureras, demasiado preocupa--- das por el placer y la diversión personal.

Fe (Feminidad).

Los hombres obtuvieron un puntaje T de 52, lo que indica que se encuentran dentro de la normalidad. Podemos decir que son personas apreciativas, quejumbrosas, femeninas, - nerviosas, sensitivas y preocupadas. Las mujeres lograron un

puntaje T de 41, lo cual nos habla de que se encuentran dentro de la normalidad. Poseen características de feminidad, aunque no en el índice esperado en lo que respecta a su sexo.

Podemos resumir que sí existen diferencias significativas ya que vimos que los hombres tienen menores problemas de adaptación social, puesto que 12 de las 18 escalas de la prueba se encuentran dentro de la normalidad; las otras 6 se encontraron bajas. Por el contrario, las mujeres se encontraron dentro de la normalidad en 6 escalas; 4 las presentaron bajas y 8 sumergidas. Esto indica que existen en ellas fuertes problemas de adaptación social.

CAPITULO 9

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo pudimos ver que la delin--
cuencia surge, principalmente, en la adolescencia, puesto que
ésta es la etapa más crítica del desarrollo porque en ella --
ocurren los cambios físicos, psicológicos y sociales más brus--
cos que van a afectar en forma muy profunda la futura estruc--
tura del individuo.

La adolescencia siempre ha sido una etapa intermedia
entre un sentido alternativamente vigorizante y desconcertan--
te de un pasado definido en extremo que debe ser abandonado,
y de un futuro aún por identificar y con el cual identificar--
se. En cada individuo existe un potencial para lo que se pue--
de llamar una adolescencia intensificada, una fase crítica --
marcada por la exasperación recíproca del conflicto interno -
y la desorganización social.

Gracias a las investigaciones realizadas en la Facul--
tad de Psicología de la UNAM sobre el menor infractor y de --
las aportaciones que se han hecho al respecto, hemos podido -
aclarar algunos aspectos de la conducta infractora.

De los resultados obtenidos por los instrumentos uti--
lizados (CPI y la Encuesta) concluimos lo siguiente:

Las escalas más bajas del perfil fueron: las del Gru--
po II (Re, Sn, Ac, To, Bi, Co), que son mediciones de social*l*

zación, madurez, responsabilidad y estructuración interpersonal de valores; así como también las del Grupo III (Lc, Lic, Ei) que son mediciones del potencial para el logro y la eficacia intelectual. Tanto en el grupo de menores infractores -- del sexo masculino como en el del femenino, encontramos diferencias cuantitativas entre los grupos, ya que las mujeres -- siempre puntuaron más bajo en todas las escalas.

Por lo anterior, podemos hablar de características tales como: impulsividad, rebeldía, egocentrismo, agresividad, nerviosismo, confusión, inseguridad, conflictos internos, carencia de introspección y de comprensión de sí mismos, defensiva y estereotipos en su pensamiento. Aunque en las mujeres se acentúan más estas características y las siguientes: -- son personas rudas, excitables, inmaduras e inestables, se desorganizan en situaciones de stress o ante presiones de adaptación.

Existen diferencias de personalidad entre hombres y -- mujeres; estas diferencias tienen mucha relación con el núcleo familiar, ya que la mayoría de los hombres cuenta con un hogar más o menos estable (63.4%) y las mujeres no cuentan -- con ésto (90%). Muchas de ellas se salieron de su hogar por problemas con el padrastro o la madrastra (73.3%).

En nuestra población los menores que contaban con un

hogar forman parte de una familia hipermotiva; aquí todos, pa dres e hijos por igual, dan rienda suelta a sus emociones en mayor medida de lo común; los padres no proporcionan amor, au toridad ni buen ejemplo, lo que resulta una influencia nefas^a ta en la estructura de su buen desarrollo emocional. Es por esto que lo consideramos un factor de suma importancia, infl yente en la conducta infractora.

Otra diferencia importante entre hombres y mujeres es el motivo de ingreso, ya que el más común en las mujeres fue la prostitución (36.7%), y en los hombres, el robo (46.7%). - Esto puede deberse a las diferentes oportunidades que les - - brinda la sociedad, siendo éstas menores para las mujeres, ya que estamos en una sociedad de tipo patriarcal.

Encontramos también lo que Erickson (1956) ha llamado "una identidad negativa", basada en identificaciones con figu ras negativas pero reales. Es preferible ser alguier perverso, indeseable, a no ser nada.

Podemos ver que el punto clave en la conducta infrac^t tora es la familia, ya que si el menor carece de unas figuras estables para identificarse, tenderá hacia la búsqueda de - - otras no siempre adecuadas.

Lo que realmente se necesita hacer por el menor in---

fractor es empezar a rehabilitar a la familia, ya que ésta es la mayor influencia en la conducta infractora; así como también proporcionar al menor diferentes tipos de terapias, no solamente la de trabajo en la institución, puesto que ésta -- les sirve solamente durante su estancia en la misma.

LIMITACIONES.

Una de las limitaciones de este trabajo fue que no se realizó un estudio biopsicosocial, ya que solo abordamos el punto psicológico; creemos pertinente que el tema del menor infractor se aborde tomando en cuenta los tres aspectos, pues así se tiene un estudio más completo del mismo.

Otra limitación importante fue el tamaño de la muestra. No pudimos contar con una muestra más grande. Esto sería muy útil para conocer las características del menor infractor y de esta forma poder generalizar nuestros resultados.

Creemos que es importante también el trabajo con las familias, ya que hemos visto a lo largo de esta investigación, que este núcleo es muy importante en la conducta delictiva, y que no se ha hecho nada o muy poco al respecto. Se debe -- dar una orientación psicológica a la familia del menor infractor para que puedan resolver satisfactoriamente sus problemas.

BIBLIOGRAFIA

- ABERASTURY, Arminda y Knobel, M. La adolescencia normal. Argentina, 1970. Editorial Padiós.
- ANDRADE Palos, Patricia. Relación entre medio ambiente familiar, grupo de amigos y delincuencia juvenil. México, UNAM, Tesos. Facultad de Psicología. 1979.
- BELTRAN Santana, L. Estudio integral del menor infractor y -- propuesta de un esquema de programa rehabilitacional para menores. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología, 1981.
- BLOS, Peter. Psicoanálisis de la adolescencia. México: Editorial Joaquín M. 1971.
- CASTILLO Marrón, M., Tena García, D. Perfil de autoncepto en jóvenes infractores de la Escuela de Orientación para Varones. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1981.
- CLOWARD y Lloyd E. Ohlin. Delinquency and opportunity. Nueva York: The Free Press of Glencoe. 1960.
- CORDERO Zurveña, P. Jesús. Investigación sobre la utilidad de la prueba del Jesness Inventory en la población de de lincentes cautivos y no delincuentes de 8-18 años en el Consejo Tutelar para Menores Infractores de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1981.
- DELGADO Rayón, M. Causas de la delincuencia infantil. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1963.
- DORING Hermosillo, Rosa. Estudio psicoclínico de la conducta antisocial en 10 menores. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1965.

- ERIKSON, Erik H. Identidad, juventud y crisis. Buenos Aires: Editorial Paidós. 1971.
- ERIKSON, Erik H. Sociedad y adolescencia. México: Editorial Trillas. 1977.
- ESPINOSA de los Monteros V., Ma. E. Estudio descriptivo del -- tratamiento que reciben los menores infractores en de litos sexuales. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1976.
- FLOYD L. Ruch, Phillip G., Zimbardo. Psicología y vida. México: Editorial Siglo XXI. 1972.
- FREUD, Anna, P.A. Osterrieth, J. Piaget y ot. El desarrollo - del adolescente. Buenos Aires: Editorial Paidós. 1977.
- GARCIA González, Enrique. Estudio psicológico sobre el duelo temprano y su relación con la delincuencia. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1964.
- GARCIA Vásquez, B., Rosas Rodríguez, D. Desintegración familiar en el menor infractor. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1982.
- GIBBONS C., Don. Delincuentes juveniles y criminales. México: Editorial Fondo de Cultura Económica. 1969.
- HARRIS D., Horacio. Agresividad en relación con la delincuencia juvenil. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1964.
- HARRISON G., Gough. "A sociological theory of psychopathy". American Journal of Sociology. Vol. 53, mar. 1948, pp. 359-366.

- HARRISON G., Gough, Ph. D. Configuración psicológica individual. México: Editorial El Manual Moderno. 1980.
- HOLLANDER, Edwin P. Principios y métodos de psicología social. Buenos Aires: Editorial Amorrortu. 1971.
- JALILKURI H., Luis. El índice asocial de una muestra de menores infractores de la Escuela de Orientación para Varones obtenido a través del Inventario Jesness. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1984.
- JIMENEZ Rojano, Ma. E. El contexto familiar y social de un grupo de infractores juveniles. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1970.
- KERLINGER, F. N. Investigación del comportamiento, técnicas y metodología. México: Editorial Interamericana. 1975.
- LEY Orgánica y Normas y Procedimientos de los Tribunales para Menores y sus instituciones auxiliares en el Distrito y Territorios Federales. Secretaría de Gobernación. - México. 1968.
- LUCKIE Cárdenas, G. Psicopatía en niños y adolescentes del Consejo Tutelar para Menores, una escuela y un internado. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicopatía. -- 1982.
- MALDONADO Román, L., Saldaña Calderón, Xacur Río. Estandarización del Inventario Psicológico de California en la población de estudiantes de la UNAM. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1981.
- MARSHALL B., Clinard. Anomia y conducta desviada. Buenos Aires: Editorial Paidós. 1967.

- McGUIGAN, F. Psicología Experimental. México: Editorial Trillas. 1976.
- McKEACHIE, James W. Doyle, Lackner Charlotte. Psicología. México: Editorial Fondo de Cultura Económica. 1978.
- MEGARGEE, Edwin I. Métrica de la personalidad. Vol. I. México: Editorial Trillas. 1977.
- OCHOA Alvarez, S., Patiño Ramírez, M.A. Factores familiares e individuales característicos de los menores infractores en el D.F. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1981.
- PAVIA Noble, Leyla. Diferentes rasgos de personalidad en una misma población de reincidentes. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1976.
- PACHECO Pérez, M. E., Servín Moreno, I. Estudio comparativo de personalidad depresivos en menores infractores farmacodependientes v no farmacodependientes. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1987.
- PIERRE, Daco. Tu personalidad. México: Editorial Daimón. 1968.
- PRICE, H. Richard. Perspectivas sobre la conducta anormal. México: Editorial Interamericana. 1981.
- RODRIGUEZ Manzanera. L. La delincuencia juvenil en México. México: Editorial Botas. 1971.
- RUBIO Rodríguez, Ma. G. Algunos aspectos de la personalidad de un grupo de adolescentes infractores. México: UNAM, Tesis. Facultad de Psicología. 1974.

TOCAVEN García. Roberto. Elementos de criminología infanto-juvenil. México: Editorial Edicol. 1979.

TOCAVEN García. Roberto. Menores infractores. México: Editorial Edicol. 1976.

APENDICE 1

CUESTIONARIO SOCIOECONOMICO

CUESTIONARIO

- 1.- Nombre.
- 2.- Edad.
- 3.- Número de ingresos.
- 4.- Motivo de los ingresos.
- 5.- Hasta qué año de escuela estudiaste?
- 6.- Con quién vives?
- 7.- En qué trabaja tu papá?
- 8.- Tu mamá trabaja? En qué?
- 9.- Por qué no vive tu papá contigo?
- 10.- Por qué no vive tu mamá contigo?
- 11.- Con cual de tus padres te llevas mejor?
- 12.- Cómo se llevan entre sí tus padres?
- 13.- Cuántos hermanos tienes?
- 14.- Cuántos hermanos viven contigo?
- 15.- Cuántos cuartos tienes en tu casa?
- 16.- Cuántas personas viven en tu casa?
- 17.- Cuántas personas duermen en tu misma habitación además -
de tí?
- 18.- Has trabajado alguna vez?
- 19.- Trabajas?
- 20.- A qué edad empezaste a trabajar?
- 21.- En qué trabajas?
- 22.- Cuánto ganas?
- 23.- Cuántos amigos tienes?

- 24.- Cuántos son tus mejores amigos?
- 25.- Te gustaría ser como uno de tus mejores amigos?
- 26.- Qué tan importantes son en tu vida las opiniones de tus mejores amigos?
- 27.- Alguno de tus mejores amigos había sido aprehendido por la policía?
- 28.- Alguno de tus amigos ha estado en el Consejo Tutelar?
- 29.- Cuando llegaste aquí venías con algún amigo?
- 30.- Cuando llegaste aquí conocías a alguien que ya estaba -- aquí?
- 31.- Tomas?
- 32.- Fumas? Cigarro Marihuana Cigarro y Marihuana
- 33.- Hueles cemento? Activo Thinner Thinner, cemento y activo.
- 34.- Quién tiene la culpa de que estés aquí?
- 35.- Te gusta estar aquí?
- 36.- Cuántos amigos tienes aquí?
- 37.- Cómo te tratan aquí?
- 38.- Qué vas a hacer cuando salgas libre?
- 39.- Te gustaría volver a ver a alguien que está aquí?
- 40.- Te gustaría volver a estar aquí?

APENDICE 2

INVENTARIO PSICOLOGICO DE CALIFORNIA

CONFIGURACION PSICOLOGICA INDIVIDUAL

Folleto de Afirmaciones

Instrucciones

Este folleto contiene una serie de afirmaciones. Luego de leer cada una de ellas y de decidir cuál es su opinión al respecto marque su respuesta en la hoja correspondiente que se anexa. No escriba en este folleto.

Si Ud. está de acuerdo con una afirmación, o siente que ella se aplica a Ud., responda **CIERTO** marcando el lugar correspondiente en la hoja de respuestas. Si está en desacuerdo, o siente que la afirmación no se aplica a Ud., conteste **FALSO**.

Al marcar sus respuestas asegúrese que el número de la afirmación respectiva corresponda al número de la hoja de respuestas. Responda **CIERTO** o **FALSO** para cada una de las afirmaciones aun en los casos en que esté dudoso.



- Me gustan las reuniones sociales sólo para estar con la gente.
- La única parte interesante de los periódicos es la página cómica.
- Yo admiré a mi padre como un hombre ejemplar.
- De vez en cuando una persona necesita alardear un poco.
- Nuestro pensamiento sería mucho mejor si dejáramos de usar palabras como: "probablemente", "aproximadamente" y "quizás".
- Tengo intensos deseos de llegar a ser una persona exitosa en el mundo.
- Cuando estoy en un grupo de personas generalmente hago lo que los demás desean en vez de hacer sugerencias.
- Cuando niño me gustó el libro "Alicia en el País de las Maravillas".
- Generalmente voy al cine más de una vez a la semana.
- Algunas personas exageran sus problemas para lograr la compasión de los demás.
- La gente puede hacerme cambiar de opinión muy fácilmente aunque yo crea estar decidido sobre un asunto.
- Frecuentemente siento que escogí mal mi ocupación.
- Tardo mucho en decidirme.
- Siempre sigo la regla: el trabajo antes que el placer.
- Algunas veces a la semana siento como si algo terrible fuera a ocurrir.
- No vale la pena ayudar a los demás pues siempre pagan mal.
- Me gustaría ser periodista.
- Una persona que no vota no es un buen ciudadano.
- Creo que me gustaría el trabajo de contratista constructor.
- He tenido experiencias muy peculiares y extrañas.
- Mi vida diaria está llena de cosas que me mantienen interesado.
- Cuando una persona altera su declaración de impuestos a fin de pagar menos de lo debido, comete una falta tan mala como robar dinero al gobierno.
- En la mayoría de los aspectos el pobre es más afortunado que el rico.
- Siempre me gusta mantener mis cosas limpias y en perfecto orden.
25. La gente astuta y sarcástica me hacen sentir muy incómodo.
26. Es muy bueno conocer personas influyentes para no pagar multas por violaciones de tránsito y otras semejantes.
27. Cuando me entero del éxito alcanzado por alguien a quien conozco bien, me siento como un fracasado.
28. Creo que me gustaría el trabajo de diseñador de vestidos.
29. Frecuentemente me dicen que me exalto.
30. A veces digo algunos chismes.
31. No creo que llegaría a ser un buen líder.
32. Tiendo a ponerme a la defensiva con personas que son más amistosas de lo que esperaba.
33. Por lo general preferiría trabajar con mujeres.
34. Hay algunas personas en quienes uno no puede confiar.
35. Me irrito mucho cuando veo a alguien escupir en la acera.
36. Cuando estaba en la escuela muy a menudo me quedaba jugando en la calle en lugar de ir a clase.
37. Tengo muy pocos temores en comparación con mis amigos.
38. Me es difícil iniciar una conversación con extraños.
39. Debo admitir que me divierte hacerles bromas pesadas a la gente.
40. Me pongo muy nervioso si creo que alguien me está observando.
41. Para la mayoría de las preguntas sólo hay una respuesta correcta cuando se dispone de todos los hechos.
42. Algunas veces pretendo saber más de lo que realmente sé.
43. No vale la pena que me preocupe por los asuntos públicos si nada puedo hacer por ellos.
44. Algunas veces me siento como si quisiera romper las cosas.
45. Cuando niño me era posible consultar a mis padres respecto de mis problemas.
46. Creo que me gustaría el trabajo de profesor (maestro).
47. No se debería permitir a las mujeres beber en los bares.
48. La mayoría de la gente mentiría si con ello lograran algún beneficio.

CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE

49. Cuando alguien me hace algo malo siento que debo vengarme si es que puedo, por razones de principios.
50. Me creo tan capaz e inteligente como la mayoría de los que me rodean.
51. Cada familia tiene la obligación de mantener limpio el frente de su casa.
52. Usualmente participo, activamente para animar las fiestas.
53. Creo que me gustaría tener autoridad sobre otras personas.
54. Me resulta difícil concentrarme en una tarea o trabajo.
55. Algunas personas en mi familia tienen muy mal genio.
56. Me disgusta que me interrumpan cuando estoy trabajando en algo.
57. Algunas veces me he alejado de otras personas por temor de hacer o decir algo de lo que podría arrepentirme después.
58. Me pongo muy tenso y angustiado cuando creo que otras personas me desaprueban.
59. El problema de muchas personas es que no toman las cosas con la debida seriedad.
60. A menudo he conocido personas reconocidas como expertas, pero que en realidad no han sido mejores que yo.
61. Me gustó la escuela.
62. Creo que Platón fue más grande que Napoleón.
63. Siempre es bueno ser franco.
64. Las tormentas me aterrorizan.
65. Creo que me gustaría trabajar como vendedor en una gran tienda.
66. Algunas veces me dan ganas de maldecir.
67. Estoy seguro de que sólo hay una religión verdadera.
68. Me avergüenzan los chistes colorados.
69. Desaprobaría a cualquiera que bebiera hasta embriagarse en una fiesta.
70. Algunas veces cruzo la calle para evitar encontrarme con alguien.
71. Me irrito fácilmente.
72. Acostumbraba llevar un diario de mi vida.
73. Si algunos grupos minoritarios reciben mal trato, eso no es asunto mío.
74. Me cuesta mucho trabajo contar algo acerca de mí.
75. Deberíamos preocuparnos por nuestro país y dejar que el resto del mundo se ocupe de sí mismo.
76. Frecuentemente siento como si el mundo me olvidara.
77. Cuando estoy aburrido me gusta generar un poco de "acción" para divertirme.
78. Me gusta hablar acerca de mis éxitos a cada momento que me sea posible.
79. Le temo a las aguas profundas.
80. Han habido ocasiones en que he estado muy enojado.
81. Debo admitir que frecuentemente trato de seguir mi propio camino sin importarme lo que los otros quieran.
82. Creo que me gustaría el trabajo de mecánico.
83. Usualmente me siento nervioso y tenso en un baile o en una reunión formal.
84. Una que otra vez en mi vida he tratado de escribir versos.
85. No me gusta emprender ningún proyecto a menos que tenga una idea muy clara de cómo resultará.
86. La mayoría de las discusiones o peleas que tengo son sobre cuestiones de principios.
87. Me gustan más las historietas de aventuras que las románticas.
88. No me gusta ver a la gente vestida en forma descuidada.
89. Una o varias veces a la semana siento repentinamente un calor en todo el cuerpo sin causa aparente.
90. Con votar cada seis años la persona cumple con su deber de ciudadano.
91. Algunas veces pienso en cosas tan malas que no se pueden mencionar.
92. La gente frecuentemente espera demasiado de mí.
93. Haría cualquier cosa si me provocan.
94. Como van las cosas es muy difícil tener esperanzas de llegar a ser algo.
95. Me atrae la idea de realizar alguna investigación científica.
96. En cuestiones éticas y morales tomo una actitud seria.
97. Me gustaría el trabajo de corresponsal extranjero para un periódico.

CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE

98. La gente de hoy en día ha perdido la vergüenza.
99. No puedo concentrarme en una cosa.
100. Prefiero bañarme en la regadera que en la tina.
101. Debo admitir que a menudo trabajo lo menos posible.
102. Me gusta ser el centro de la atención de los demás.
103. Me gusta oír conciertos sinfónicos en la radio.
104. Me gustaría ver una corrida de toros.
105. El fuego me fascina.
106. Generalmente las personas no son capaces de apreciar muy bien el arte y la música.
107. Puedo ser amigable con las personas que hacen cosas que yo considero impropias.
108. No tengo temor de entrar solo en un lugar donde hay otras personas reunidas conversando.
109. Algunas veces me siento muy desanimado.
110. Me asusta mucho la idea de sufrir un accidente automovilístico.
111. Cuando estoy en un grupo me resulta difícil pensar las cosas acertadas para conversar.
112. Yo me impongo un nivel de exigencias muy alto y creo que los demás deben hacer lo mismo.
113. Los maestros de escuela reclaman demasiado por sus sueldos bajos, pero me parece que reciben el sueldo que merecen.
114. A veces siento ganas de darme de puñetazos con alguien.
115. Cuando yo duermo, frecuentemente se repite el mismo sueño.
116. Es incómodo escuchar a un conferencista que no parece estar seguro acerca de lo que dice.
117. No culpo a la gente que trata de apoderarse de todo lo que puede durante su vida.
118. Creo que las dificultades y golpes de la vida nos hacen mejores.
119. Planear las actividades de uno por adelantado es como quitarle a la vida casi todo lo que tiene de entretenido.
120. No siempre digo la verdad.
121. En la escuela fui lento para aprender.
122. Me gusta la poesía.
123. Pienso que soy más estricto que la mayoría de la gente acerca de lo bueno y lo malo.
124. Antes de hablar a los demás prefiero que ellos me hablen primero.
125. Algo anda mal en una persona que no puede recibir órdenes sin disgustarse o resentirse.
126. No temo consultar a un médico por una enfermedad o una herida.
127. Siempre trato de tomar en cuenta la opinión de los demás antes de hacer algo.
128. Se requieren muchos argumentos para convencer a la mayoría de la gente acerca de la verdad.
129. Creo que me gustaría conducir un auto de carreras.
130. Algunas veces me siento extremadamente feliz sin ninguna razón y aun cuando las cosas marchen mal.
131. Una de mis metas en la vida es realizar algo por lo cual mi madre pueda sentirse orgullosa de mí.
132. Me enamoro y me decepciono con mucha facilidad.
133. Me siento tan bien como siempre.
134. Me incomoda el hacer una payasada en una fiesta aunque los demás estén haciendo lo mismo.
135. Casi todas las mañanas me levanto fresco y descansado.
136. La mayoría de las personas hacen amigos por el hecho de que ellos les serán útiles.
137. Desearía que no me molestara pensar acerca del sexo.
138. Rara vez o casi nunca tengo marcos.
139. Está bien hacer a un lado la ley, si realmente no se le viola.
140. Me gusta oír conferencias sobre temas mundiales.
141. Hoy en día los padres son demasiado suaves con sus hijos.
142. La mayoría de las personas recurrirían a medios injustos con tal de obtener provecho o ventaja antes de perder algo.
143. Me gustaría estar en un grupo en el que unos con otros se hacen bromas.
144. Le tengo cierto temor a la obscuridad.
145. Tengo la tendencia a darme por vencido fácilmente cuando me encuentro ante problemas difíciles.
146. Me gustaría usar ropa costosa.
147. Algunas veces me siento inútil.

CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE

148. Creo que la mujer debería tener tanta libertad sexual como el hombre.
149. Antes de tomar una decisión considero el asunto desde distintos puntos de vista.
150. La crítica o el regaño me incomoda mucho.
151. Tengo pensamientos extraños y peculiares.
152. Leo por lo menos diez libros al año.
153. Cuando no me siento bien me pongo de mal humor.
154. Me gustan las mujeres altas.
155. Una persona debe adaptar sus ideas y comportamiento al grupo del que forma parte.
156. Difícilmente me excito o emociono.
157. Tengo un espíritu de aventura y no me siento feliz si no estoy andando o viajando.
158. Frecuentemente noto que me tiemblan las manos cuando trato de hacer algo.
159. Me pongo nervioso si tengo que conocer mucha gente.
160. Me gustaría oír a un gran cantante en una ópera.
161. Algunas veces me siento malhumorado sin razón justificada.
162. Todo ciudadano debe dedicar cierto tiempo para enterarse de los asuntos nacionales aunque esto le signifique el abandono de ciertos placeres personales.
163. Me gustan las fiestas y reuniones sociales.
164. Frecuentemente a mis padres no les gustan mis amigos.
165. No me importa recibir órdenes y que me digan lo que debo hacer.
166. Cuando era estudiante siempre planeaba las materias que iba a cursar al año siguiente.
167. Me gustaría pertenecer a varios clubes o agrupaciones.
168. Siempre tuve una vida feliz en mi hogar.
169. Casi siempre los profesores piden que sus alumnos trabajen demasiado.
170. A menudo tomo mis decisiones impulsivamente y sin ponerme a pensar.
171. Pienso que actuaría mejor que la mayoría de los políticos actuales, si yo estuviera en el poder.
172. No les temo mucho a las culebras.
173. Mi manera de hacer las cosas se presta a malos entendidos por parte de los demás.
174. Jamás juzgo a las personas antes de estar seguro de los hechos.
175. He tenido crisis durante las cuales mi mente ha quedado en blanco sin darme cuenta de lo que pasa a mi alrededor.
176. Frecuentemente me pregunto qué motivo oculto puede tener otra persona cuando hace algo bueno por mí.
177. Ciertamente, me falta confianza en mí mismo.
178. La mayoría de las personas se alegran en secreto cuando alguien tiene problemas.
179. Cuando trabajo en un grupo me gusta ser el líder y encargarme de las cosas.
180. Mis padres por lo general me han dejado tomar mis propias decisiones.
181. Siempre traté de obtener las mejores notas en la escuela.
182. Prefiero privarme de algo antes de pedir un favor.
183. Algunas veces me siento como si debiera herirme a mí mismo o a otra persona.
184. He tenido más preocupaciones de las que debiera.
185. A menudo hago aquello que me hace sentir alegre y contento en un momento dado sin importarme lo que pueda venir después.
186. Generalmente no me gusta hablar mucho, excepto cuando estoy con personas que conozco bien.
187. Me inclino a ver las cosas por el lado difícil.
188. Casi nunca intervengo en los chismes y habladurías del grupo al cual pertenezco.
189. Regularmente en la escuela mis notas en conducta fueron malas.
190. Sólo un tonto votaría por el aumento de sus propios impuestos.
191. Recuerdo haberme fingido enfermo para librarme de algo.
192. Cuando conozco una persona extraña a menudo pienso que es mejor que yo.
193. Me avergonzaría si no usara mi derecho a votar.
194. Me gusta que la gente trate de adivinar lo que voy a hacer.
195. Las cosas más importantes para mí son mis deberes para con mi trabajo y para con mis semejantes.

CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE

195. Creo que me gustaría pelear alguna vez en un encuentro de boxeo.
197. De vez en cuando me río de un cuento colorado.
198. Artes de hacer algo trato de ver cómo reaccionarán mis amigos.
199. Me gustaría ser soldado.
200. No me incomodaría si en un grupo se me pide que empiece una discusión o que dé una opinión acerca de algo que conozco bien.
201. Me impacientan las personas que creen que sólo hay una verdadera religión.
202. Si me dieran la oportunidad sería un buen líder.
203. Algunas veces culpo a otra persona cuando las cosas marchan mal.
204. Me gusta planear mi horario de estudio y luego seguirlo paso a paso.
205. Gozo más un juego o una carrera cuando apuesto.
206. He encontrado a menudo personas envidiosas de mis ideas sólo porque no pensaron primero en ellas.
207. En las elecciones algunas veces voto por candidatos acerca de los cuales sé muy poco.
208. Me divierte el bullicio de fiestas y otros eventos.
209. La mayoría de las personas son honradas principalmente por el temor de que se les sorprenda en una falta.
210. Me gusta mucho la cacería.
211. Cuando estoy solo, me da con frecuencia por pensar en temas abstractos como el libre albedrío, el mal, etc.
212. Nunca he tenido problemas con la ley.
213. Me disgusta cuando sé de alguien a quien erróneamente se le ha impedido votar.
214. En la escuela algunas veces me mandaban a la dirección por molestar en clase.
215. Me gustaría escribir un libro de carácter técnico.
216. A veces me he debilitado de tanto trabajar.
217. Creo que me gustaría el trabajo de bibliotecario.
218. Me encanta asistir a bailes.
219. A la mayoría de la gente interiormente le disgusta ayudar a los demás.
220. Me siento intranquilo cuando estoy en el interior de una casa o edificio.
221. Es un deber cuidar a los padres de edad avanzada aunque esto signifique hacer grandes sacrificios.
222. Me gustaría pertenecer a un club de discusión y estudio.
223. Evito las dificultades a toda costa.
224. Siempre espero tener éxito en las cosas que hago.
225. La gente aparenta preocuparse más por los otros, de lo que en realidad se preocupa.
226. La mayoría de la gente se preocupa demasiado por cuestiones sexuales.
227. Me es difícil encontrar un tema para hablar cuando acabo de conocer a una persona.
228. Me gusta leer libros de historia.
229. Prefiero mucho más la simetría que la asimetría.
230. Prefiero ser un trabajador constante y formal a uno brillante pero inestable.
231. Soy capaz de alardear en alguna forma si me dan la oportunidad.
232. Algunas veces siento como si fuera a desintegrarme.
233. Si una persona se preocupa por sí misma, no necesita preocuparse de los demás.
234. Deberíamos pagarles mejor a los funcionarios públicos que hemos elegido.
235. Puedo honestamente decir que no me importa pagar mis impuestos pues creo que es una de las cosas que puedo hacer a cambio de lo que recibe de la comunidad.
236. Soy tan susceptible en algunas cosas que no puedo hablar de ellas.
237. El futuro es muy incierto como para que una persona se ponga a hacer planes serios.
238. Algunas veces me parece como si no pudiera seguir adelante.
239. Me gusta hablar ante grupos de personas.
240. Me gustaría el trabajo de enfermería.
241. El hombre que provoca la tentación dejando objetos de valor sin la debida protección es tan culpable de su desaparición como el ladrón que los roba.
242. Me relaciono bien con la gente.
243. Me molestan a menudo pensamientos inútiles.
244. Si fuera periodista me gustaría escribir sobre asuntos de teatro.

CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE

245. La mayor parte del tiempo me siento feliz.
246. Me gusta planear mis actividades de antemano.
247. Generalmente, cuando un hombre está con una mujer está pensando en cosas relacionadas con el sexo.
248. Debo admitir que cuando me enojo tengo muy mal genio.
249. Me gustan las revistas de mecánica.
250. Debo admitir que encuentro muy difícil trabajar bajo reglamentos estrictos.
251. Me gustan las fiestas grandes y bulliciosas.
252. Algunas veces siento que soy una carga para los demás.
253. Cuando las cosas están caras no se puede culpar a alguien que trata de obtener las mayores ganancias.
254. Jamás he mentido en forma deliberada.
255. Sólo un loco desearía cambiar nuestras finas y viejas tradiciones.
256. Quiero ser una persona importante en la comunidad.
257. Frecuentemente siento como si hubiera hecho algo malo.
258. Cuando estaba en la escuela me costó mucho trabajo hablar en clase.
259. A menudo siento que vale la pena vivir la vida.
260. Siempre trato de hacer las cosas por lo menos un poco mejor de lo que esperan de mí.
261. Debemos dejar que África salga de su confusión y desorden; lo que sucede allá no es problema nuestro.
262. En algunas ocasiones me he portado muy desconsiderado con otra persona.
263. Casi siempre los transgresores de la ley son atrapados y castigados.
264. Sería muy infeliz si no tuviera éxito en algo que empiezo seriamente.
265. Me aterra pensar en un temblor.
266. Creo que la mayoría de la gente mentiría con tal de salir adelante en algo.
267. Soy mejor para hablar que para escuchar a otros.
268. A veces he estado muy ansioso de irme lejos de mi familia.
269. Me gusta la ciencia.
270. Frecuentemente me pongo de mal genio.
271. Mis padres siempre fueron muy estrictos y duros conmigo.
272. Debo admitir que me siento algo asustado cuando me cambio para un lugar que no conozco.
273. Me molestan las personas que se quedan mirándome en la calle, en los almacenes, etc.
274. Estoy bastante seguro de cómo arreglar los problemas internacionales que tenemos hoy en día.
275. A veces me gusta ir contra las reglas y hacer cosas que no debo.
276. Tengo muy pocas peleas con los miembros de mi familia.
277. No le temo al agua.
278. Si en un almacén me dan cambio de más, siempre lo devuelvo.
279. Frecuentemente me disgusto conmigo mismo.
280. Me gustan diferentes clases de juegos y diversiones.
281. La sociedad debe mucho más a los hombres de negocios que a los artistas y profesores.
282. Muchas personas son culpables de una mala conducta sexual.
283. Me gusta leer sobre asuntos científicos.
284. Me cuesta trabajo actuar con naturalidad cuando estoy con gente desconocida.
285. Rehuso participar en ciertos juegos por no ser bueno en ellos.
286. Nunca he hecho algo peligroso sólo por el gusto de hacerlo.
287. Creo que me gustaría pertenecer a un grupo de canto.
288. Cuando estaba en la escuela más de una vez me suspendieron por portarme mal.
289. Algunas veces me he preocupado demasiado por algo realmente sin importancia.
290. Nunca he tenido problemas a causa de mi conducta sexual.
291. Creo que me gustaría pertenecer a un club de motociclismo.
292. Me gustaba mucho cuando en la escuela uno de mis trabajos era leído al resto de la clase.

CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE

293. De vez en cuando me pongo de mal humor y nadie puede hacer nada para complacerme.
294. Siento que a menudo he sido castigado sin razón.
295. Estaría dispuesto a ofrecer dinero para remediar algo malo aunque yo no hubiera estado mezclado en el asunto.
296. Me gustaría ser actor de teatro o cine.
297. A veces siento un fuerte impulso de hacer algo perjudicial u ofensivo.
298. A veces siento como cosquilleo, hormigueo, quemaduras, etc., en diferentes partes del cuerpo.
299. Parece no importarme lo que me pueda suceder.
300. Los autos de la policía deberían estar marcados en forma especial a fin de poderlos distinguir cuando se acercan.
301. Me da miedo estar solo en la obscuridad.
302. A menudo me he opuesto a los deseos de mis padres.
303. Si fuera necesario deberíamos usar menos petróleo para que hubiera lo suficiente para la gente dentro de cincuenta o cien años.
304. Cuando una comunidad toma una decisión, es deber de la persona ayudar a cumplirla aunque no esté de acuerdo.
305. Frecuentemente deseo que la gente se defina más en sus cosas.
306. A menudo tengo pesadillas.
307. Cuando voy manejando trato de que nadie se me adelante.
308. Tengo muchas dificultades estomacales.
309. He temido a personas o cosas a sabiendas de que no podrían hacerme ningún daño.
310. Prefiero la gente que me considera antipática, a aquella que me desprecia.
311. No puedo hacer nada bien.
312. La persona capaz y con voluntad para trabajar duro tiene grandes posibilidades de éxito.
313. Casi nunca siento dolores en la nuca.
314. Admito que antes de tomar una decisión trato de ver lo que los demás piensan.
315. Las personas que no tienen niños no deberían pagar impuestos para las escuelas.
316. Mis padres se empeñaron en que yo tuviera éxito en la vida.
317. Frecuentemente pienso cómo luzco y que impresión causo a los demás.
318. Cuando niño no me importó pertenecer a una pandilla.
319. En un grupo generalmente tomo la responsabilidad de presentar a la gente.
320. Me gustaría describirme como dotado de una personalidad que impresionara fuertemente.
321. Casi nunca puedo dormir bien.
322. No me gusta prestar mis cosas a personas descuidadas en el modo de tratarlas.
323. Nunca he bebido demasiado.
324. El votar no es más que una molestia.
325. Cuando me siento feliz y activo cualquiera que esté triste o desalentado me hace cambiar mi estado de ánimo.
326. Es incómodo escuchar a un conferencista que no parece estar seguro acerca de lo que realmente dice.
327. Me es fácil abandonar o romper una amistad.
328. Encuentro que una forma de vida bien ordenada, con un horario definido, va con mi temperamento.
329. Me cuesta trabajo simpatizar con alguien que duda y está inseguro de las cosas.
330. Todo tiene el mismo sabor.
331. Frecuentemente empiezo cosas que nunca termino.
332. Podría ser perfectamente feliz sin un solo amigo.
333. La educación es más importante de lo que la mayoría de la gente cree.
334. Me pongo nervioso cuando tengo que solicitar trabajo.
335. Hay veces en que actúo como un cobarde.
336. Algunas veces sentí deseos de abandonar mi hogar.
337. Me duele la cabeza casi todo el tiempo.
338. Nunca me preocupo de mi apariencia física.
339. He tenido problemas por mi conducta sexual.
340. Nuestro pensamiento sería mucho mejor si dejáramos de usar palabras como: "probablemente", "aproximadamente" y "quizás".

CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE

341. Mis familiares me tratan más como a un niño que como a un adulto.
342. Algunas personas exageran sus problemas para lograr la compasión de los demás.
343. En la escuela la mayoría de los maestros me trataron en forma justa y sincera.
344. Algunos animales me ponen nervioso.
345. Me busco dificultades en lugar de evitarlas.
346. Debo admitir que soy bastante bueno para conversar.
347. Jamás juzgo a las personas antes de estar seguro de los hechos.
348. Generalmente trato de hacer lo que se espera de mí y así evitar las críticas.
349. Si una persona es lo suficientemente lista como para apoderarse de gran cantidad de dinero que corresponde a otro, debiera permitírsele quedarse con ella.
350. No se puede esperar que una persona haga algo por su comunidad si no le pagan por ello.
351. Algunos miembros de mi familia tienen tan malos hábitos que me molestan y enojan inucho.
352. Admito que no tengo gran deseo de aprender cosas nuevas.
353. Nadie parece comprenderme.
354. Una persona fuerte debe ser capaz de decidirse aun en las situaciones más difíciles.
355. Tengo opiniones políticas muy firmes.
356. Rara vez me preocupo por mi salud.
357. Para la mayoría de las preguntas sólo hay una respuesta correcta cuando se dispone de todos los hechos.
358. Frecuentemente sueño con cosas de las que prefiero no hablar.
359. Creo que generalmente soy el líder de mi grupo.
360. Es imposible para un hombre honrado sobresalir en el mundo de hoy.
361. Me gusta tener un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar.
362. Nunca he tenido visiones.
363. No me gusta trabajar en un problema si no existe la posibilidad de llegar a una respuesta clara y terminante.
364. Me molesta que algo inesperado interrumpa mi rutina diaria.
365. El futuro me parece sin esperanzas.
366. Parece que nunca tuviera hambre.
367. Mi vida familiar fue siempre muy agradable.
368. No he tenido ninguna dificultad para orinar o retener la orina.
369. Me parece que hago cosas de las que me arrepiento más a menudo que el resto de la gente.
370. La desobediencia a cualquier gobierno nunca es justificada.
371. Prefiero ser un trabajador constante y responsable a uno brillante pero inestable.
372. Tengo razón para sentir celos de uno o más miembros de mi familia.
373. Mis modales en la mesa no son tan buenos en mi casa como cuando estoy fuera en compañía de otros.
374. No me molestaría en ayudar a nadie si ello significa el abandono de algunos de mis placeres personales.
375. Me disgustan tanto ciertas personas que interiormente siento compiacencia cuando pagan por algo que han hecho.
376. Me gusta planear las cosas y decidir lo que cada uno debe hacer.
377. La mayoría de las discusiones o peleas que tengo son por cuestiones de principios.
378. Dudo que alguien sea realmente feliz.
379. Preferiría no tener demasiada responsabilidad sobre otras personas.
380. Se me conoce como un trabajador esforzado y constante.
381. Siento la boca seca la mayoría del tiempo.
382. El éxito es cuestión de fuerza de voluntad.
383. Casi siempre tengo que detenerme y pensar antes de actuar aun en cuestiones sin importancia.
384. La mayoría de la gente estaría mejor si nunca hubiera ido a la escuela.
385. La gente me gana fácilmente en las discusiones.
386. Sé quién es el responsable de la mayoría de mis problemas.
387. No me gusta que las cosas sean inciertas e imprevisibles.

CONTINÚE EN LA PAGINA SIGUIENTE

388. Cuando estoy acorralado digo sólo aquella parte de la verdad que con seguridad no me perjudica.
389. Me desilusionan las leyes cuando un abogado inteligente obtiene la libertad de un criminal.
390. No he tenido una buena vida.
391. Leo con bastante rapidez.
392. Casi nunca sueño despierto.
393. He hecho uso excesivo del alcohol.
394. Aun las veces en que me he visto en problemas, siempre he estado tratando de hacer las cosas lo mejor posible.
395. Es muy importante para mí tener suficientes amigos y hacer vida social.
396. Algunas veces quise escaparme de mi casa.
397. Una vez que tomo una decisión rara vez cambio de parecer.
398. La vida por lo general me trata bastante mal.
399. A veces me ha complacido tanto la habilidad de un delincuente que he deseado que pudiera salirse con la suya.
400. Creo que soy más estricto que la mayoría de la gente acerca de lo bueno y lo malo.
401. La mayoría de los jóvenes reciben demasiada educación.
402. He tenido ataques en los cuales he perdido el control de los movimientos o del lenguaje pero he conservado clara conciencia de lo sucedido a mi alrededor.
403. Tengo una habilidad especial para influir sobre los demás.
404. Soy partidario de una estricta aplicación de las leyes sin que importen las consecuencias.
405. La gente a menudo habla de mí a mis espaldas.
406. Tengo algunos malos hábitos, tan fuertes que es inútil luchar contra ellos.
407. No he tenido dificultades para controlar mis funciones intestinales.
408. Siempre procuro planear y organizar mi trabajo cuidadosamente.
409. Nunca jugaría a las cartas con un extraño.
410. Considero muy importante mi libertad de expresión.
411. La acidez estomacal me molesta varias veces a la semana.
412. Me gusta impartir órdenes y poner en marcha las cosas.
413. Recibo toda la simpatía que merezco.
414. No leo el editorial del periódico todos los días.
415. Me he sentido avergonzado del tipo de trabajo que han realizado uno o más miembros de mi familia.
416. No creo ser tan feliz como otros parecen serlo.
417. Cualquier tipo de trabajo me es igual, con tal que sea bien pagado.
418. Me avergüenzo ante personas que no conozco bien.
419. A menudo me parece que mi vida no tiene sentido.
420. Robé algunas veces cuando era joven.
421. En realidad no me importa si a la gente le agrado o le desagrado.
422. Me desaliento rápidamente cuando las cosas van mal.
423. Si la gente no hubiera estado en contra mía habría tenido mucho más éxito.
424. La persona a quien estuve más apegado y admiré más cuando niño fue una mujer (madra, hermana, tía u otra mujer).
425. A menudo me he sentido culpable por haber fingido un mayor arrepentimiento del que en realidad sentía.
426. Algunas veces he estado realmente furioso.
427. Hay algunas personas en las que uno no puede confiar.
428. Mi hogar cuando niño fue menos pacífico y tranquilo que el de la mayoría de las demás personas.
429. Me asusto sólo de pensar que tengo que hablar en público.
430. Me han asustado las cosas que han hecho algunos de mi familia.
431. En la escuela les causé muchos dolores de cabeza a mis maestros.
432. No me asusta el contraer alguna enfermedad o adquirir algunos gérmenes al usar las perillas de las puertas.
433. Es más importante que un padre haya sido bondadoso, aunque no haya tenido éxito en la vida.
434. Mi piel parece ser demasiado sensible al tacto.
435. Si pagaran bien me gustaría viajar con un circo o salir en una comparsa de carnaval.
436. Nunca me importó mucho la escuela.

CONTINUE EN LA PAGINA SIGUIENTE.

437. Tengo ataques de náusea y vómito.
438. Habría tenido más éxito si me hubieran dado la oportunidad.
439. Mi familia fue siempre muy unida.
440. A veces he estado muy desanimado.
441. Frecuentemente he sentido miedo a media noche.
442. El problema de muchas personas es que no toman las cosas con la debida seriedad.
443. No soy el tipo para líder político.
444. Mis padres nunca me comprendieron realmente.
445. Llegaría al extremo de pelearme si alguien intentara quitarme mis derechos.
446. Admito que algunas veces me decepciona la gente.
447. Si viera a varios niños pegándole a otro, con toda seguridad trataría de detenerlos.
448. Parece que cuando hay que tomar decisiones la gente siempre recurre a mí.
449. Casi todos los días sucede algo que me asusta.
450. Me disgustan los autores que tratan de usar palabras rebuscadas.
451. Me he trazado un alto nivel de aspiraciones y creo que los demás debieran hacer lo mismo.
452. Me disgusta tener que hablar a un grupo de personas.
453. Trabajo bajo una gran tensión.
454. Mi familia ha objetado la clase de trabajo que hago o que pienso realizar.
455. Parece como si tuviera un nudo en la garganta casi todo el tiempo.
456. Me cuesta más trabajo concentrarme que a los demás.
457. Una persona está mejor si no confía en nadie.
458. Me hacen sentirme incómodo las personas indecisas e inseguras.
459. Tengo sueño intranquilo.
460. Una persona fuerte no muestra sus emociones y sentimientos.
461. Parece que antes la gente se divertía más.
462. Aunque tenga la seguridad de estar en lo cierto, generalmente cedo, pues es una tontería causar problemas.
463. Me cuesta trabajo sentarme tranquilamente y descansar.
464. De vez en cuando me gusta abandonar mi trabajo y olvidarme completamente de todo lo que tenga relación con él.
465. Admito que soy una persona muy tensa.
466. Soy una persona a quien muy fácilmente se perturba.
467. A veces pienso que no soy bueno del todo.
468. Me gusta comer rápidamente y no quedarme conversando en la mesa.
469. Admito que me disgusto cuando otras personas interfieren con mis actividades diarias.
470. Si una persona no recita en la vida unos cuantos golpes de suerte es porque no ha tenido bien abiertos los ojos.
471. Algunas veces siento que no merezco una vida tan buena como la que llevo.
472. Creo que sería mejor persona si pudiera comprenderme mejor a mí mismo.
473. En realidad no puedo disfrutar de un descanso o vacación a menos que haya trabajado duro para ganármelo.
474. Algunas veces molesto a los animales.
475. Tengo buen apetito.
476. Cuando niño hacía lo que quería.
477. Me canso más rápidamente que los demás.
478. Me sentiría incómodo si no estuviera vestido de acuerdo con la moda.
479. Transpiro fácilmente aun en días muy frescos.
480. Admito que me molestaría colocar un gusano como carnicada en un anzuelo.

FIN DE LAS AFIRMACIONES

APENDICE 3

CODIFICACION DE LA ENCUESTA Y LAS ESCALAS DEL C. P. I.

<u>COL.</u>	<u>VARIABLE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>I - 60 CODIFICACION</u>
1-2-3	1	Sexo	1.- Femenino 2.- Masculino
4	2	Edad	1.- 14 años 2.- 15 años 3.- 16 años 4.- 17 años
5	3	Número de ingresos	1.- 1 2.- 2 3.- 3
6-7	4	Motivo de ingreso.	1.- Prob. de Cond. 2.- Escándalo en vía pública. 3.- Razia. 4.- Prostitución. 5.- Daños en propiedad ajena. 6.- Daños a la salud. 7.- Asalto. 8.- Robo 9.- Violación. 10.- Com. en Homicidio 11.- Homocidio.
8	5	Escolaridad	1.- Analfabeta. 2.- 1 - 3 Primaria. 3.- 4 - 6 Primaria. 4.- Secundaria 5.- Bachiller

<u>COL.</u>	<u>VARIABLE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CODIFICACION</u>
9	6	Habita	1.- Madre 2.- Padre 3.- Familia 4.- Pareja 5.- Amigos 6.- Solo 7.- Otros
10	7	Trabajo del Padre	1.- Finado 2.- Hogar 3.- Obrero 4.- Campesino 5.- Oficios varios 6.- Comerciante 7.- Negocio propio 8.- Empleado Federal
11	8	Trabajo de la Madre	1.- Finada 2.- Hogar 3.- Obrera 4.- Oficios Varios 5.- Comerciante 6.- Empleada Federal 7.- Negocio Propio
12	9	Ausencia del Padre en el hogar.	1.- Finado 2.- Abandono 3.- Divorcio 4.- Porque el hijo se fue. 5.- Otros.

<u>COL.</u>	<u>VARIABLE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CODIFICACION</u>
13	10	Ausencia de la Madre en el Hogar.	1.- Finada 2.- Abandono 3.- Divorcio 4.- Porque el hijo se fué.
14	11	Con cual de los padres se lleva mejor	1.- Madre 2.- Padre 3.- Ninguno 4.- Con los dos
15	12	Como se llevan los padres.	1.- Bien 2.- Regular 3.- Mal
16-17	13	Cuántos hermanos -- tienes	1.- 1 2.- 2 3.- 3 4.- 4 etc.
18	14	Cuántos hermanos vi ven contigo.	1.- 1 2.- 2 3.- 3 4.- 4 etc.

<u>COL.</u>	<u>VARIABLE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CODIFICACION</u>
19	15	Cuántos cuartos tienes en tu casa.	1.- 1 2.- 2 3.- 3 4.- 4 etc.
20-21	16	Cuántas personas viven en tu casa.	1.- 1 2.- 2 3.- 3 4.- 4 etc.
22	17	Cuántas personas duermen en tu habitación además de tí.	1.- 1 2.- 2 3.- 3 4.- 4 etc.
23	18	Has trabajado	1.- No 2.- Si
24	19	Trabajas	1.- No 2.- Si
25-26	20	A que edad empezaste a trabajar	1.- 1 2.- 2 3.- 3 4.- 4 etc.

COL.	VARIABLE	NOMBRE	CODIFICACION
27	21	En qué trabajas?	1.- Obrero(a) 2.- Comerciante 3.- Militar 4.- Varios oficios
28	22	Cuánto ganas	1.- Menos del Mínimo 2.- Mínimo 3.- Más del Mínimo.
29	23	Cuántos amigos tienes	1.- Ninguno 2.- Pocos 3.- Muchos
30	24	Cuántos son tus mejores amigos.	1.- 1 2.- 2 3.- 3 4.- Etc.
31	25	Te gustaría ser como uno de tus mejores - amigos.	1.- No 2.- Si
32	26	Que tan importantes son las opiniones de tus amigos.	1.- Nada 2.- Poco 3.- Mucho
33	27	Alguno de tus amigos ha sido aprehendido - por la policía.	1.- No 2.- Si
34	28	Alguno de tus amigos ha estado en el Consejo Tutelar.	1.- No 2.- Si
35	29	Cuando llegaste aquí venías con algún amigo.	1.- No 2.- Si

COL.	VARIABLE	NOMBRE	CODIFICACION
36	30	Cuando llegaste aquí conocías a alguien - que ya estaba aquí.	1.- No. 2.- Si
37	31	Ingieres bebidas embriagantes regularmente.	1.- No 2.- Si
38	32	Fumas	1.- No 2.- Cigarro 3.- Marihuana 4.- Cigarro y Marihuana.
39	33	Inhalas substancias tóxicas.	1.- No 2.- Cemento 3.- Thinner 4.- Activo 5.- Cemento, Thinner Activo.
40	34	Quien tiene la culpa de que estés aquí	1.- Yo 2.- Mis amigos 3.- Familia 4.- Justicia
41	35	Te gusta estar aquí	1.- No 2.- Si
42	36	Tienes amigos aquí	1.- No 2.- Si
43	37	Como te tratan aquí	1.- Bien 2.- Regular 3.- Mal

COL.	VARIABLE	NOMBRE	CODIFICACION
44	38	Qué vas a hacer cuando salgas de aquí.	1.- Estudiar. 2.- Trabajar 3.- Estudiar y trabajar. 4.- Portarse más mal.
45	39	Te gustaría volver a ver a alguien que está aquí.	1.- No 2.- Si
46	40	Te gustaría volver a estar aquí.	1.- No 2.- Si
47-48	41	Dominancia	Do
49-50	42	Capacidad de categoría.	Cc
51-52	43	Sociabilidad	Sd
53-54	44	Presencia Social	Ps
55-56	45	Autoaceptación	Aa
57-58	46	Sentido de bienestar	Sb
59-60	47	Responsabilidad	Re
61-62	48	Socialización	Sn
63-64	49	Autocontrol	Ac
65-66	50	Tolerancia	To
67-68	51	Buena impresión..	Bi
69-70	52	Comunalidad	Co
71-72	53	Logro conformidad	Lc
73-74	54	Logro independencia	Li
75-76	55	Eficiencia intelectual.	Ei
77-78	56	Sentido Psicológico	Sp
79-80	57	Flexibilidad	Fx
81-82	58	Feminidad	Fe

M-0093185